



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

CARRERA: TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de:

Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría

TEMA:

**Análisis del índice de morosidad de la cartera del Banco de Machala
S.A. y su incidencia en la rentabilidad del ejercicio fiscal 2018**

Autora:

Vallejo Hidalgo Delia Carolina

Tutor:

PhD. Elena Tolozano Benites

Guayaquil, Ecuador

2019

DEDICATORIA

La entereza y voluntad que me propuse al iniciar esta carrera de tecnología que hoy puedo ver plasmada al culminar este proyecto me llena de orgullo por alcanzar este objetivo propuesto y doy gracias por tener en todo momento, la confianza, paciencia y sabiduría de superar los obstáculos o problemas que se presentaron en el camino, manteniendo en todo momento enfocada la meta de culminar los estudios.

Dedico este proyecto a mis padres, a mis hermanos, a mis amigos, mi familia, mis amigos BM y todos aquellos que de una u otra forma brindaron su granito de arena para que esta meta se cumpla.

Vallejo Hidalgo Delia Carolina

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia, amigos, todas las personas en general que apoyaron en la consecución de cumplir esta meta, gracias por las enseñanzas y fueron testigos del grado de responsabilidad con el que se hizo frente a este proyecto.

Agradezco a mis maestros, mis compañeros y demás personal del instituto y un sincero agradecimiento a mi tutora PhD. Elena Tolozano Benites, por colaborar con su guía y sus conocimientos para el desarrollo de este proyecto.

Vallejo Hidalgo Delia Carolina



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: “Análisis del índice de morosidad de la cartera del Banco de Machala S.A. y su incidencia en la rentabilidad del ejercicio fiscal 2018” y problema de investigación: ¿Cómo analizar la morosidad de la cartera para medir su incidencia en la rentabilidad del Banco de Machala S.A., ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas del ejercicio fiscal 2018?, presentado por Vallejo Hidalgo Delia Carolina como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Tutora:

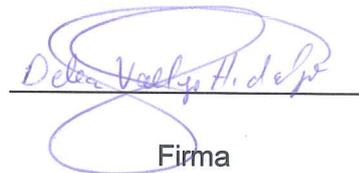
Vallejo Hidalgo Delia Carolina

PhD. Elena Tolozano Benites

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Vallejo Hidalgo Delia Carolina en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación análisis del índice de morosidad de la cartera del Banco de Machala S.A. y su incidencia en la rentabilidad del ejercicio fiscal 2018, de la modalidad de Presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos. Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Vallejo Hidalgo Delia Carolina



Firma

No. de cedula: 0924982374



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.

CEGESCYT



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Análisis del índice de morosidad de la cartera del Banco de Machala S.A.
y su incidencia en la rentabilidad del ejercicio fiscal 2018

Autor: Vallejo Hidalgo Delia Carolina

Tutora: PhD Elena Tolozano Benites

Resumen

Dada la necesidad de conocer como incidió la morosidad de la cartera de crédito en la liquidez financiera de la institución se trazó el objetivo de realizar un análisis al índice de morosidad fundamentado en un enfoque financiero relacionado con la liquidez del Banco de Machala y a su vez realizar el diagnostico actual. En cuanto a la metodología de trabajo se puede mencionar que en este trabajo el diseño de investigación aplicado fue cuantitativo y cualitativo, mientras los tipos de investigación empleados fueron descriptivos, explicativos y correlacionales. La variación del índice de morosidad no causo cambios significativos para la rentabilidad y la liquidez de la institución financiera, ya que dicha variación apenas disminuyo en 0.25 puntos porcentuales. Del análisis que se realizó se evidencio que el segmento microempresa es el de mayor volumen de vencidos, recomendando así se examine está cartera a fin de que no se afecte los indicadores de rentabilidad.

RENTABILIDAD

LIQUIDEZ

MOROSIDAD



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Análisis del índice de morosidad de la cartera del Banco de Machala S.A.
y su incidencia en la rentabilidad del ejercicio fiscal 2018**

Autor: Vallejo Hidalgo Delia Carolina

Tutora: Dra. Elena Tolozano Benites

Abstract

Given the need to know how the delinquency of the loan portfolio had an impact on the financial liquidity of the institution, the objective was to carry out an analysis of the delinquency index based on a financial approach related to the liquidity of the Banco de Machala and in turn The current diagnosis. Regarding the work methodology, it can be mentioned that in this work the applied research design was quantitative and qualitative, while the types of research used were descriptive, explanatory and correlational. The variation in the delinquency index did not cause significant changes to the profitability and liquidity of the financial institution, since such variation hardly decreased by 0.25 percentage points. From the analysis that was carried out, it was evident that the microenterprise segment is the one with the highest volume of overdue loans, thus recommending that this portfolio be examined so that profitability indicators are not affected.

PROFITABILITY

LIQUIDITY

LATE PAYMENT

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de la aceptación del tutor.....	iv
Cláusula de autorización para la publicación de trabajos de titulación	v
Certificación de la aceptación del Cegescit.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice general.....	ix
Índice de cuadros.....	xi
Índice de figuras.....	xii

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.....	13
Situación conflicto.....	14
Delimitación del problema.....	14
Formulación del problema.....	15
Variables de la Investigación.....	15
Evaluación del problema.....	15
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
Objetivos general.....	16
Objetivos específicos.....	16
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	16

CAPÍTULO II	
MARCO TEÒRICO	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
Antecedentes históricos.....	18
Antecedentes referenciales.....	20
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	28
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	39
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	50
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	51
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS...	54
PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS.....	66
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	74
BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXOS.....	78

ÍNDICE DE CUADROS

Títulos:	Páginas:
Cuadro 1: Recursos Financieros	48
Cuadro 2: Talento Humano	49
Cuadro 3: Principales competidores	49
Cuadro 4: Índices de morosidad por segmento.....	54
Cuadro 5: Balance general	55
Cuadro 6: Estado de resultados	56
Cuadro 7: Morosidad de la cartera total.....	57
Cuadro 8: Morosidad cartera comercial prioritario.....	57
Cuadro 9: Morosidad cartera consumo prioritario.....	58
Cuadro 10: Morosidad cartera inmobiliaria.....	58
Cuadro 11: Morosidad cartera microcrédito.....	59
Cuadro 12: Morosidad cartera productivo.....	59
Cuadro 13: Morosidad cartera comercial ordinario	60
Cuadro 14: Morosidad cartera consumo ordinario	60
Cuadro 15: Morosidad cartera educativa	61
Cuadro 16: Morosidad por segmento	62
Cuadro 17: Cartera total en riesgo	63

Cuadro 18: Composición de la cartera.....	64
Cuadro 19: Morosidad bancos medianos.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Títulos:	Páginas:
Figura 1: Organigrama Institucional	47
Figura 2: Indicador ROA	68
Figura 3: Indicador ROE	70

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

El tema de investigación se basa en el análisis de la morosidad de la cartera y el consiguiente incremento de la cartera improductiva, hecho alarmante que requiere mayores provisiones para cubrir el riesgo de crédito, lo que ocasiona una baja de la rentabilidad en un banco.

El Banco de Machala S.A., institución con 57 años en el sector financiero, a la actualidad ha logrado la apertura de oficinas cubriendo la mayor parte del territorio nacional, su funcionamiento se debe regir por las normas y reglamentos establecidos por los organismos de control, se busca el análisis de la incidencia de la morosidad en el rendimiento a fin de tomar los correctivos adecuados según su necesidad financiera.

En los periodos 2017 y 2018 el Banco de Machala S.A., la institución objeto de la investigación ha conseguido repuntar en el otorgamiento de créditos, por lo tanto al realizar un análisis comparativo se puede constatar que ha incrementado principalmente la cartera comercial y de consumo.

Derivado del incremento de la cartera, aumenta el riesgo crediticio de allí la necesidad de mantener un monitoreo constante sobre los indicadores financieros útiles para conocer el desempeño económico del banco.

Por lo tanto el índice de morosidad mide el porcentaje de la cartera improductiva frente a la cartera total y los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio.

El Banco de Machala, requiere de un análisis del índice de morosidad de la cartera que le permita constatar la incidencia de esta en la rentabilidad, dicha información es relevante para la toma de decisiones a corto y largo plazo.

Situación conflicto

El Banco de Machala, es una entidad comprometida con la ayuda constante a toda actividad generadora de producción, siempre dentro de las leyes existentes, fomentando el control de lavado de dinero y de activos en general, demostrando rectitud en el manejo de los depósitos del público, fundado el 16 de julio de 1962, ubicado en la provincia del Guayas, en el cantón Guayaquil (centro del cantón).

El análisis que se propone realizar a la cartera de crédito, se orienta a constatar el incremento del índice de morosidad por préstamos de consumos otorgados a prestatarios, esto debido a diversos factores podría conllevar a la afectación de la rentabilidad del banco, por lo que es necesario verificar que se estén cumpliendo reglamentos, políticas y demás procedimientos establecidos.

Delimitación del problema

Campo: Financiero

Área: Índice de morosidad de la cartera

Aspecto: Índice de la liquidez

Contexto: Banco de Machala S.A.

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Período: Periodo fiscal 2018

Formulación del problema

¿Cómo analizar la morosidad de la cartera para medir su incidencia en la rentabilidad del Banco de Machala S.A., del ejercicio fiscal 2018?

Variable independiente: Morosidad de la cartera

Variable dependiente: Rentabilidad

Evaluación del problema

La relevancia se basa en la otorgación de créditos a los prestatarios, lo que ayudara al impulso económico de los pequeños y grandes emprendedores dinamizando la economía del país, siendo también importante la adecuada y pronta recuperación de esta cartera ya que al no hacerlo este impacto lograra incidir en los estados financieros del banco.

La investigación es clara ya que el análisis se realiza a cifras de un ejercicio fiscal cerrado de la institución en análisis, siendo de dominio público toda la información, la cual fue obtenida ya sea de la página web o de la página del respectivo organismo de control.

La investigación se concreta específicamente en el análisis del índice de morosidad de la cartera del Banco de Machala S.A., por lo tanto no se realizara el análisis a los demás índices y la información a utilizar para este fin, será la considerada de conocimiento público.

Es viable esta investigación porque el análisis de los índices es fundamental en las instituciones financieras ya que brinda una visión clara y rápida de cómo están siendo utilizados los recursos de una entidad, así mismo contribuye a un mejor entendimiento de lo aprendido en las aulas con casos reales e información de dominio público.

El tema de investigación corresponde al campo financiero donde se realiza un análisis del índice de morosidad de la cartera del Banco de

Machala S.A. y su incidencia en la rentabilidad del ejercicio fiscal 2018. Las finanzas es una de las áreas de especialización dentro de la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Realizar un análisis del índice de morosidad de la cartera para conocer como incide en la liquidez del Banco de Machala S.A.

Objetivos específicos

- ✓ Fundamentar con un enfoque financiero el análisis del índice de morosidad de la cartera, relacionándolo con la liquidez de las instituciones financieras
- ✓ Diagnosticar el índice actual de la morosidad de la cartera, del Banco de Machala S.A.
- ✓ Presentar el análisis de la incidencia de la morosidad de la cartera en la rentabilidad del Banco de Machala.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Al analizar la cartera de crédito del Banco de Machala se debe comenzar por constatar que se esté realizando un adecuado manejo de políticas y modelos de análisis, ya que una correcta aplicación de estos factores influirán en la proyección futura de la evolución de la mora, la liquidez, rentabilidad y de esta manera minimizar el riesgo y aprovechar los resultados obtenidos.

Enfatizando en el análisis de los factores económicos que son causantes del incumplimiento de las obligaciones por parte de los clientes, se puede mencionar que debido a las etapas de contracción económica resulta probable que la morosidad aumente principalmente en los créditos solicitados por pequeños comerciantes, así como también en préstamos

de consumo que en la mayoría de los casos dependen de los ingresos fijos de los clientes para pagar las cuotas mensuales.

Agregado a las metas institucionales de cada una de las instituciones financieras denominadas bancos privados, es relevante conocer el aporte que pueda brindar al desarrollo económico y las herramientas metodológicas implementadas en el desenvolvimiento de estas actividades, cuya función principal es salvaguardar el dinero captado de los clientes, invertir correctamente estos fondos y obtener una rentabilidad que según las políticas y procedimientos de cada una de las instituciones financieras estas ganancias serán reinvertidas o distribuidas a sus principales accionistas.

Al analizar la información específicamente la evolución de la cartera improductiva que es la que origina el índice de morosidad de la cartera, se comprobó que el crecimiento de dicha cartera es preocupante y que además impactó en una baja de la rentabilidad del indicador ROE.

Se realizó el análisis de los indicadores de rentabilidad ROA y ROE encontrando que el incremento en los resultados del ejercicio deja un impacto positivo en la rentabilidad del banco, la cual se ve reflejada en el indicador ROE alcanzando en diciembre 2018 un 5.96%, frente a los 5.76% que se situó en el año 2017 con una variación interanual de 0.20 puntos porcentuales. Mientras que de acuerdo al cálculo efectuado, se determina que el indicador ROA a diciembre 2018 se situó en 0.44%, casi sin variación respecto a diciembre de 2017 que presentó el mismo porcentaje.

Por lo tanto este análisis aportó para conocer que no se vieron afectados los indicadores de rentabilidad ROE y ROA por la morosidad alcanzada al cierre del ejercicio del año 2018, sirviendo también estos cálculos y datos como guía metodológica para futuros trabajos investigativos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

El origen de los bancos se remonta a épocas tan antiguas como la humanidad, en Mesopotamia comenzaron los primeros modelos de bancos, ya que realizaban préstamos de granos a los ciudadanos que ejercían comercio, y movilizaban bienes por las ciudades. Disponible en la página web: <https://es.wikipedia.org/wiki/Banco>

La actividad de préstamos de granos fue una de las pioneras relacionadas a la actividad de la banca fue el trueque que es el intercambio de una cosa por otra, sin que el dinero intervenga. Disponible en la página web: <https://es.wikipedia.org/wiki/Banco>

Ya en 1406 los bancos tuvieron su auge en Italia, en ciudades importantes como: Venecia, Florencia y Génova, en el siglo XVI, en Ámsterdam tuvo avances importantes y en el siglo XII en Londres ocurrió lo mismo. Disponible en la página web: <https://es.wikipedia.org/wiki/Banco>

Durante el año 1656 Suecia se convierte en el primer banco en Europa que usa el papel moneda para clientes privados, para luego en el año 1668 pasó a ser un banco público. Disponible en la página web: <https://es.wikipedia.org/wiki/Banco>

Dentro de este contexto destaca que los bancos forman parte de lo que se denomina sistema financiero que a su vez están regulados por instituciones públicas que velan por el estricto cumplimiento de normas y políticas que rigen para ellos. Disponible en la página web: <https://es.wikipedia.org/wiki/Banco>

En Ecuador para regular la emisión, falsificación y exportación de monedas, se dictaminó en 1832 la Ley de Monedas y en 1899 en lo concerniente al manejo de los negocios bancarios se creó la primera Ley de Bancos del país. Disponible en página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/historia-de-la-superintendencia/>

Para llevar a cabo una verdadera transformación en el ramo bancario y financiero se expide en 1927: La Ley Orgánica de Bancos, la Ley Orgánica del Banco Hipotecario (Banco Nacional de Fomento) y la Ley Orgánica del Banco Central. Disponible en página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/historia-de-la-superintendencia/>

Luego de la emisión de las leyes mencionadas, el 06 de septiembre de 1927 se instituyó la vigilancia de las operaciones bancarias con la creación en el Ecuador de la Superintendencia de Bancos. Disponible en página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/historia-de-la-superintendencia/>

El Banco Central del Ecuador inició sus operaciones en el año de 1927 como una institución autorizada a emitir dinero, constituirse en depositaria del gobierno y de los bancos asociados, administrar el mercado de cambios y fungir de agente fiscal. Disponible en página web: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

En el año 1999 el sistema financiero nacional sufrió una grave crisis causando que el Gobierno decreta un feriado bancario durante 5 días y originó la adopción del dólar estadounidense como moneda nacional, un 9 de Enero del año 2000. Disponible en la página web: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

El dólar de los Estados Unidos reemplaza al sucre ecuatoriano como moneda de curso legal, que cumple las funciones de reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago, dejando imposibilitado al BCE de emitir moneda. Disponible en la página web: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

El BCE tiene la necesidad de canjear los sucres existentes por los dólares de los Estados Unidos que poseía en su Reserva Monetaria Internacional a un tipo de cambio fijo, proceso que termina en junio de 2001. Disponible en la página web: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

Una vez dolarizado el sistema financiero ecuatoriano, lentamente vuelve a la normalidad, sin embargo recién en el año 2004 las captaciones y colocaciones llegan a retomar sus niveles históricos de años anteriores a la crisis financiera de 1998. Disponible en la página web: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

Luego de la crisis financiera mundial se han creado diversas reformas que rigen el sector financiero, normativas que contribuyen una mayor resiliencia del sistema financiero, el cual se encuentra ahora con menor apalancamiento, con mayor liquidez y mejor supervisado. Disponible en la página web: http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2019/03/reporte_estabilidad_jun_2018.pdf

Los diversos proyectos de banca paralela se han restringido, la mayoría de países ahora cuentan con políticas que mitigan el riesgo y con algunas herramientas que les permiten monitorear y dominar los riesgos que afectan la totalidad del sistema financiero. Disponible en la página web: http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2019/03/reporte_estabilidad_jun_2018.pdf

Antecedentes referenciales

Sistema financiero ecuatoriano

Romero (2015), expresa que “el sistema financiero ecuatoriano está formado por un conjunto de instituciones financieras, tanto públicas como privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas),

instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero que representan el mercado transaccional”. Disponible en la página web: <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

Según Romero (2015), el objetivo primordial del sistema financiero es “captar y canalizar los ahorros del público, como principal funcionamiento, los bancos deben garantizar liquidez, rentabilidad y solvencia. La liquidez, refiriéndose a la capacidad de los bancos en devolver los depósitos a sus clientes cuando éstos los soliciten”. Disponible en la página web: <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

En conclusión el sistema financiero es el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas que representan el mercado transaccional, las cuales se encuentran reguladas por normativas, cuyo objetivo primordial es captar los recursos monetarios y reinvertirlos.

Según lo establecido por la superintendencia de bancos, la importancia del sistema financiero “radica en supervisar y controlar, las actividades de las entidades financieras, salvaguardando los derechos e intereses de los depositantes. Los recursos captados y a su vez colocados en préstamos ayudaran al desarrollo productivo y económico de los solicitantes de capitales”. Disponible en la página web: https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/efinanciera/?page_id=38

Según lo establecido por la superintendencia de bancos, el principal fin del sistema financiero es “fomentar el ahorro que es lo que ayuda a dirigir los recursos hacia la inversión, asignar adecuadamente los recursos captados en sectores más eficientes a fin de recuperar los préstamos concedidos”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/mision-y-vision/>

En conclusión el índice de morosidad es el total de la cartera de crédito vencida en proporción de la cartera total, este indicador es uno de lo más usado para medir el riesgo crediticio, se clasifica como vencido una vez que no fueron pagados por los prestatarios en el tiempo acordado y los indicadores de rentabilidad miden la destreza con la que una entidad maneja sus recursos para generar ganancias de los capitales propios o de los capitales totales.

Según información disponible en la Ley de instituciones del sistema financiero, son “instituciones financieras privadas los bancos, las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que actúan de intermediario financiero con el público”. Disponible en la página web: http://www.vertic.org/media/National%20Legislation/Ecuador/EC_Ley_Instituciones_Sistema_Financiero.pdf

Según se lee en la Ley de instituciones del sistema financiero, los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se definen primordialmente por “ser intermediarios en el mercado financiero, donde actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos, con el objeto de utilizar los recursos obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión”. Disponible en página web: http://www.vertic.org/media/National%20Legislation/Ecuador/EC_Ley_Instituciones_Sistema_Financiero.pdf

Análisis financieros

Guajardo (2004) expresa sobre el análisis financiero que “consiste en evaluar la información contenida en los estados financieros principales por medio de metodologías e indicadores, con el objetivo primordial de alcanzar una base sólida y metódica para la toma de decisiones” (p.162).

Indicadores financieros

Guajardo (2004) menciona que “un indicador financiero es la correlación de una cifra con otra dentro o entre los estados financieros de una organización, que permite ponderar y evaluar los efectos de las operaciones en los resultados de la compañía” (p.162).

Guajardo (2004) expresa que “los indicadores financieros o nombrados también razones financieras tienen propósitos para su utilización ya que permiten relacionar, comparar e interpretar las cifras contables satisfaciendo las necesidades del usuario de la información, las organizaciones brindan información” (p.162).

Los indicadores financieros más utilizados se evalúan en cuatro aspectos:

- Rentabilidad
- Liquidez
- Utilización de los activos
- Utilización de pasivo

Indicadores de rentabilidad

Olano (2012) define a la rentabilidad como “la capacidad que posee la organización para lograr utilidad sobre los capitales invertidos en la misma. La medida de rentabilidad se relaciona entre la utilidad e inversión expresada en tasas porcentuales de rendimiento sobre la inversión” (p.102).

Guajardo (2004) expresa que “los indicadores de rentabilidad buscan evaluar la cantidad de utilidad lograda en un periodo en relación a la inversión original, para este cálculo se debe considerar el capital contable” (p.163).

Indicadores de liquidez

Olano (2012) menciona que “se habla de liquidez a la capacidad que tiene la compañía para generar flujo de efectivo a corto plazo para de este modo resguardar que sus obligaciones corrientes se encuentren cubiertas” (p. 98).

Guajardo (2004) menciona que “este indicador refleja el vínculo existente entre los recursos financieros disponibles en el corto plazo para cubrir las obligaciones de pago del periodo mencionado, lo que permite determinar si posee los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones” (p.164).

Como conclusión se interpreta que más que el indicador, lo importante es verificar que la información financiera utilizada para los cálculos respectivos sea veraz y confiable.

En relación a la prueba acida Olano (2012) menciona que:

Es otro indicador de liquidez en donde se retoma la razón corriente, pero disminuyendo de los activos corriente el valor de los inventarios. Es un indicador mucho más exigente, pues al excluir las ventas de las existencias de inventarios solo deja el efectivo, las inversiones de corto plazo, y los deudores clientes como referentes para la determinación de su liquidez (p. 99).

Indicadores de endeudamiento

Olano (2012) menciona que “uno de los puntos trascendentes en cuanto a la administración financiera del negocio se refiere, lo compone el manejo del rubro de endeudamiento por parte de intermediarios llamados también bajo el nombre de apalancamiento financiero” (p.103).

Cerrando los antecedentes de los Bancos el autor del presente estudio y como conclusión considera que las actividades de las instituciones financieras son de principal relevancia para el desarrollo económico del país.

Índice de morosidad (IMOR)

Según lo mencionado en la página de la Superintendencia de Bancos, “el índice de morosidad calcula la participación de la cartera improductiva referente al total de la cartera de crédito. Los índices de morosidad se computan para el total de la cartera bruta y por sector de actividad”.

Disponible en la página web:

[http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/GLOSARIO%20DEL%20SIGNIFICADO%20DE%20INDICADORES%20Y%20FUENTES MICROFINANZAS_1.pdf](http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/GLOSARIO%20DEL%20SIGNIFICADO%20DE%20INDICADORES%20Y%20FUENTES%20MICROFINANZAS_1.pdf)

Morosidad de la Cartera Total

La definición expresa que “mide la partición de la cartera improductiva frente al total de la cartera (parte de la cartera que está en mora). Se calcula los indicadores de morosidad para el total de la cartera bruta y por tipo de crédito”. Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

Morosidad cartera comercial prioritario

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés comercial prioritario frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”. Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

Morosidad cartera consumo prioritario

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés consumo prioritario frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”. Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

Morosidad cartera inmobiliaria

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés crédito inmobiliario frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”. Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

Morosidad cartera microcrédito

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés cartera microcrédito frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”. Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

Morosidad cartera productivo

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés crédito productivo frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”.

Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

Morosidad cartera comercial ordinario

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés comercial ordinario frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”.

Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

Morosidad cartera consumo ordinario

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés consumo ordinario frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”.

Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

Morosidad vivienda de interés público

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés vivienda de interés público frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”. Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

Morosidad cartera educativa

La definición expresa que “muestra la tardanza o la falta de pago del crédito y se calcula a través de la proporción de la cartera que no genera interés crédito educativo frente al total de la cartera bruta del respectivo segmento”. Disponible en página web:

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-->

[FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Catálogo Único de Cuentas (Superintendencia de Bancos) Resolución SB-2017-19

Cuenta 3.- Patrimonio

Representa la participación de los propietarios en los activos de la empresa. Su importe se determina entre la diferencia entre el activo y el pasivo.

Agrupar las cuentas que registran los aportes de los accionistas, socios o Gobierno Nacional, la prima o descuento en colocación de acciones, las

reservas, otros aportes patrimoniales, superávit por valuaciones y resultados acumulados o del ejercicio.

Las cuentas que integran este elemento se llevarán únicamente en moneda de uso local.

Cuenta 14.- Cartera de Crédito

Para la reclasificación y registro en las cuentas de refinanciamiento y reestructuración de créditos se considerarán las disposiciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la Superintendencia de Bancos, y aquellas contenidas en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

El registro de la cartera comprada, en sus diferentes segmentos, se hará al valor de adquisición. En caso que se presenten diferencias entre el valor nominal de los créditos adquiridos y el valor desembolsado, tales diferencias se controlarán extracontablemente como descuentos o prima en compra de cartera.

Las primas o descuentos en la adquisición de cartera serán devengados en forma lineal en función del plazo de cada operación, con contrapartida a las respectivas cuentas de resultados.

Las instituciones del sistema financiero, en los manuales respectivos, deberán determinar los plazos en los cuales la entidad debe entregar, obligatoriamente para el cobro por la vía judicial, los documentos de cartera y sus accesorios.

Toda operación que cumpla las características antes señaladas, deberá ser sustentada en un reporte de crédito, debidamente documentado y analizada individualmente teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, especialmente aquellas referentes a la nueva capacidad de pago.

La concesión de créditos y su instrumentación deberán cumplirse de acuerdo a las disposiciones y condiciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, en las disposiciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, por la Superintendencia de Bancos, y la constante en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, en las leyes o disposiciones específicas establecidas por los organismos de control, así como a las políticas de crédito dictadas por el directorio o por el organismo que haga sus veces.

Los valores que la entidad reciba por concepto de abono a las operaciones de cartera, deberán aplicarse directamente a las respectivas cuentas de este grupo.

Las instituciones financieras están obligadas a realizar el control del destino de los créditos y la permanencia integral de las garantías que lo respalden, las cuales pueden ser, entre otras, personales, prendarias, hipotecarias, fiduciarias, avales y garantías de instituciones financieras, títulos y valores, adecuadas según las normas dictadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos.

Para la constitución de provisiones de los sujetos de crédito se deberán considerar los parámetros establecidos en las disposiciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y por la Superintendencia de Bancos, y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

Código Orgánico Monetario y Financiero

Capítulo 2

De las entidades

Sección 3

De la Superintendencia de Bancos

Art. 63.- Facultad para solicitar información. La Superintendencia está facultada para solicitar en cualquier momento, a cualquier entidad sometida a su control, la información que considere pertinente, sin límite alguno, en el ámbito de su competencia.

De igual forma, la Superintendencia de Bancos podrá requerir información de los accionistas, miembros del directorio y representantes legales de las instituciones sujetas a su control.

Título II Sistema Financiero Nacional

Capítulo 2

Integración del sistema financiero nacional

Art. 160.- Sistema financiero nacional. El sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

Art. 162.- Sector financiero privado. El sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades:

1. Bancos múltiples y bancos especializados:

a) Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y,

b) Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

2. De servicios financieros: almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas; y,

3. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

Capítulo 3

Disposiciones comunes para el sistema financiero nacional

Sección 6

De los activos, límites de crédito y provisiones

Art. 209.- Orientación de las operaciones de crédito. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá regular mediante normas la orientación y direccionamiento de las operaciones de crédito de las entidades del sistema financiero nacional y de las entidades no financieras que concedan créditos por sobre los límites establecidos por la Junta. Al efecto, considerará, entre otros, los segmentos, tasas de interés, garantías y límites de crédito.

En ningún caso la Junta podrá intervenir en la definición de la persona natural o jurídica receptora de las operaciones de crédito. Para este propósito, la Junta considerará el calce de plazos entre los activos y pasivos de las entidades reguladas. La Junta podrá establecer incentivos para la implementación de esta disposición

Sección 7

Del régimen financiero y contable

Art. 218.- Normas contables. Las entidades del sistema financiero nacional deberán someterse a las políticas y regulaciones que sobre contabilidad y estados financieros expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como a las normas de control que sobre estas

materias dicten, de forma supletoria y no contradictoria, los organismos de control respectivos.

Art. 219.- Estados financieros. Los estados financieros de las entidades del sistema financiero nacional, con corte al 31 de diciembre de cada año, deberán ser suscritos por el representante legal y el contador general de la entidad y contarán con la opinión de los auditores interno y externo calificados por las superintendencias, según el caso.

La Junta General de Accionistas o el organismo que haga sus veces, hasta el 31 de marzo de cada año aprobará los estados financieros auditados de las entidades financieras, con corte al 31 de diciembre del año anterior, los que serán presentados al correspondiente organismo de control.

Art. 220.- Presentación de estados financieros al organismo de control. Las entidades del sistema financiero nacional presentarán a los respectivos organismos de control los estados financieros, incluidos sus balances consolidados y combinados, suscritos por el representante legal y el contador general de la entidad, y la información adicional que sea requerida, en los formatos y con la periodicidad que determinen las superintendencias.

Las entidades del sistema financiero nacional estarán obligadas a dar acceso a los organismos de control y al Servicio de Rentas Internas a la contabilidad, libros, correspondencia, archivos o documentos justificativos de sus operaciones, de manera electrónica en tiempo real y física, sin limitación alguna.

Art. 221.- Publicación de los estados financieros. Las entidades del sistema financiero nacional publicarán los estados de situación, pérdidas y ganancias, posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, los que deberán contener adicionalmente la opinión del auditor externo calificado por la respectiva

superintendencia y todas las notas explicativas que complementen la información comprendida en su dictamen, al menos una vez año al cierre de cada ejercicio al 31 de diciembre, o cuando los organismos de control así lo dispongan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto.

Para el caso de los grupos financieros y grupos populares y solidarios, cada una de las entidades integrantes presentará a la superintendencia y publicará, conjuntamente con los informes de los auditores internos y del auditor externo calificados por la respectiva superintendencia, sus estados financieros individuales, así como los estados financieros consolidados y auditados del grupo. La publicación se realizará en un diario de la circunscripción territorial en la que tenga cobertura la entidad y en la página web de cada entidad financiera.

Art. 222.- Publicación de las superintendencias. Los organismos de control divulgarán y publicarán información financiera y estadística del sistema financiero nacional por sector financiero y de cada entidad en particular.

Art. 223.- Información de estados financieros. Si los estados financieros contienen información presuntamente falsa, las superintendencias deberán denunciar este particular a la Fiscalía General del Estado.

Art. 224.- Información sobre la situación de las entidades financieras. Los organismos de control informarán periódicamente al público en general respecto de la situación financiera de las entidades sometidas a su control. Se informará, por lo menos, sobre la estructura financiera, calidad de los activos, incluyendo los resultados generales de la última calificación de sus activos de riesgo, posición de patrimonio técnico e indicadores de solvencia, liquidez, eficiencia y rentabilidad.

Sección 8

Del control y auditorías

Art. 226.- Control de las actividades financieras. Las superintendencias, de acuerdo con sus competencias, controlarán las actividades financieras del sistema financiero nacional.

Art. 227.- Sistemas de control interno. Todas las entidades del sistema financiero nacional deberán contar con sistemas de control interno para asegurar la efectividad y eficiencia de sus actividades, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Art. 230.- Responsabilidad del auditor interno. El auditor interno verificará que las actividades y procedimientos de la entidad estén de acuerdo con las disposiciones de este Código, las regulaciones que expidan la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por las superintendencias y los de general aceptación.

Además, el auditor interno vigilará la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Junta General de Accionistas, del directorio o de los organismos que hagan sus veces y emitirá opinión sobre el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo o cooperativo, entre otros.

El auditor interno presentará al directorio o al organismo que haga sus veces y a los organismos de control, cualquier información que se le solicite y aquellas que los auditores consideren necesaria.

Sección 9

De las obligaciones

Art. 238.- Responsabilidad por la solvencia. Los accionistas y socios de las entidades de los sectores financiero privado y popular y solidario responderán por la solvencia de la entidad hasta por el monto de sus acciones o participaciones.

En caso de liquidación forzosa de una entidad financiera privada, los accionistas que, directa o indirectamente, sean personas con propiedad patrimonial con influencia, responderán inclusive con su patrimonio personal en caso de que hayan incurrido en dolo, culpa grave o culpa leve.

Igual responsabilidad tendrán los fideicomisos creados para administrar acciones, sus constituyentes y los administradores de las entidades del sistema financiero nacional. También responderán con su patrimonio los vinculados y los funcionarios incurso en los actos determinados en el artículo 305.

Art. 239.- Indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio. Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este Código y la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera.

Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 4

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

No solo en el Consejo Consultivo Productivo y Tributario se abordan los temas relativos a la economía, también lo hacen las mesas de diálogo con emprendedores, con la economía popular y solidaria, con los trabajadores, entre otras. El crédito es una temática recurrente; es decir, facilidades e incentivos para la adquisición de vivienda social, para el emprendimiento, para la generación de empleo, para la dinamización de la economía.

Así también, se señala la necesidad de visibilizar e incorporar sistemas cooperativos alternativos (comunales, de migrantes, entre otros), y se ha propuesto revisar y racionalizar los tributos, aranceles de materia prima, insumos y bienes de capital no producidos en el país; entre otros asuntos que no han estado exentos de polémica o disenso.

La diversificación, diferenciación y amplitud de la oferta exportable; la apertura de nuevos mercados y su diversificación (tomando en cuenta mercados no tradicionales y alternativos); el aprovechamiento de mercados regionales o la atracción de nuevas inversiones relacionadas con temas como gastronomía o turismo comunitario, son propuestas presentes en los distintos espacios de diálogo.

NIIF 7

Instrumentos financieros

Riesgo de crédito

Alcance y objetivos

38. Garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas

Cuando una entidad obtenga, durante el período, activos financieros o no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro, o ejecute otras mejoras crediticias (por ejemplo avales), y tales activos cumplan los criterios de reconocimiento contenidos en otras NIIF, una entidad revelará sobre estos activos poseídos en la fecha sobre la que se informa:

(a) la naturaleza e importe en libros de los activos obtenidos; y

(b) cuando los activos no sean fácilmente convertibles en efectivo, sus políticas para disponer de tales activos, o para utilizarlos en sus operaciones.

NIIF 8

Segmentos de Operación

Principio básico

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Información sobre productos y servicios

32. Una entidad revelará los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos por cada producto y servicio, o por cada grupo de productos y servicios similares, salvo cuando no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resulte excesivo, en cuyo caso se indicará este hecho. Los importes de los ingresos de las actividades ordinarias presentados se basarán en la información financiera utilizada en la elaboración de los estados financieros de la entidad.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable independiente: Morosidad de la cartera

La definición expresa que “mide la partición de la cartera improductiva frente al total de la cartera (parte de la cartera que está en mora). Se calcula los indicadores de morosidad para el total de la cartera bruta y por tipo de crédito”. Disponible en página web: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

Variable dependiente: Rentabilidad

Olano (2012) define a la rentabilidad como “la capacidad que posee la organización para lograr utilidad sobre los capitales invertidos en la misma. La medida de rentabilidad se relaciona entre la utilidad e inversión expresada en tasas porcentuales de rendimiento sobre la inversión” (p.102).

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Apalancamiento

El concepto expresa que “indica el nivel de endeudamiento de una entidad en relación al patrimonio que posee. Su cálculo se debe realizar mediante la relación de las deudas adquiridas y el patrimonio propio”.

Disponible en la página web:
<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Captaciones

El concepto expresa que “componen todos los capitales del público que fueron depositados en las instituciones financieras a través de los diferentes tipos de productos ofrecidos por las instituciones”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Carga Financiera

El concepto expresa que “son los gastos por servicios que deben ser asumidos por los clientes, por ejemplo por créditos otorgados, pero que no forman parte de las remuneraciones percibidas por las entidades, como impuestos, corredor de seguros, etc”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Crédito

El concepto expresa que “el crédito se refiere al uso de un capital que no es propio por un tiempo pactado siempre y cuando se pacte el pago de un

monto por concepto de interés”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Créditos de Consumo

El concepto expresa que “son los créditos concedidos a personas naturales que tendrán como destino pagar servicios o compra de bienes de consumo, estos créditos se extinguen gradualmente mediante sistemas de cuotas establecidas por las entidades financieras”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Deuda

El concepto expresa que “es un convenio que se pacta con un tercero y que hay que satisfacer. Usualmente se debe pagar una parte y también mediante servicios o mercaderías en claridad con un convenio”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Gastos de cobranza

El concepto expresa que “son los gastos que asume la institución financiera en el proceso de recuperación de los créditos concedidos”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Interés por mora

El concepto expresa que “es la proporción o valor fijo que se cobra a los prestatarios por los pagos que se encuentran en mora”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Intermediario Financiero

El concepto expresa que “es el que actúa de intermediario en el mercado financiero, captando recursos mediante depósitos u otros medios autorizados, con el fin de que estos recursos obtenidos sean invertidos

para el otorgamiento de créditos y también en inversión. Ejemplo: cooperativas, bancos, sociedades financieras”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Línea de Crédito

El concepto expresa que “es cuando se acuerda que existirá solvencia entre cliente e institución financiera, autorizando al cliente un monto máximo por un lapso de tiempo determinado, monto que será usado y reintegrado de acuerdo a sus necesidades financieras”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Mora

El concepto expresa que “se refiere al incumplimiento de pago en la fecha prevista, esta tardanza ocasiona un rubro por interés de mora”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Prestatario

El concepto expresa que “es la persona a quien se le otorga un préstamo quedando en la obligación de devolver estos recursos en el tiempo previamente pactado. Regularmente, se debe pagar un valor de interés por este préstamo”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Seguro de desgravamen sobre monto de crédito

El concepto expresa que “es el seguro a pactar en el otorgamiento de operaciones de crédito a personas naturales, para los casos de fallecimiento del cliente titular, la deuda será cancelada bajo esta figura legal”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Sistema Financiero

El concepto expresa que “es el grupo de instituciones financieras, siendo su principal función instaurar las directrices necesarias para encaminar la buena administración de los recursos ya sea de los clientes que guardaron sus ahorros y de los solicitantes de préstamos”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Solvencia

El concepto expresa que “es la capacidad para afrontar los compromisos de pago adquiridos mientras los mismos van llegando a su fecha de vencimiento. Las instituciones financieras deben contar con la capacidad monetaria suficiente para hacer frente a contingencias que puedan surgir sin verse afectado su patrimonio. La solvencia siempre guardara relación con el entorno económico de una institución financiera, difiriendo del concepto de liquidez que se encuadra en la capacidad enfrentar un pronto pago”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Riesgo de liquidez

El concepto expresa que “es la posibilidad de insolvencia por parte de una entidad y debido a esto no pueda efectuar el pago de sus obligaciones, viendo la necesidad de obtener recursos alternos o mediante la venta de activos en un valor menor al original”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Utilidad

El concepto expresa que “se refiere al lucro obtenido. Estableciendo los excedentes de productos, ingresos valores que son equivalentes a la diferencia establecida entre el total de ventas y los costos”. Disponible en la página web: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Breve reseña histórica del Banco de Machala

Banco de Machala es líder en el servicio de soluciones financieras de trato personalizado. Cuenta con una amplia cobertura a nivel nacional con: más de 80 puntos de atención entre oficina matriz, sucursales y agencias, oficinas especiales, ventanillas de extensión. Además, acceso a cajeros automáticos a nivel nacional.

Desde el inicio de sus actividades, Banco de Machala se ha enfocado en atender con eficiencia la colocación de créditos en diversos segmentos: comercial, consumo, inmobiliario, micro empresa, educativo, etc.

Así, como el manejo de portafolios de ahorros e inversiones de sus clientes, cumpliendo satisfactoriamente su visión de consolidarse como una importante institución financiera nacional.

Historia

La vida institucional del Banco de Machala S.A., inicia el 16 de julio de 1962 en la provincia de El Oro, bajo la denominación de Banco Comercial Privado, con la premisa de impulsar el progreso de toda actividad productiva, especialmente al sector bananero.

Por iniciativa de importantes empresarios siendo el gestor principal el señor Dr. H.C. Don Esteban Quirola Figueroa, se inició en la provincia de El Oro las actividades financieras que luego de 57 años de perseverante e inquebrantable trabajo ha logrado posicionarse en el mercado financiero nacional abarcando cerca de 80 puntos de atención.

La Superintendencia de Bancos entidad encargada de emitir el permiso de funcionamiento a las instituciones financieras, aprobó y autorizo el 27 de mayo de 1962 mediante Registro Oficial No. 191 del 27 de Junio del mismo año, realizar actividades financieras permitidas por la Ley.

Ya con las respectivas autorizaciones y desarrollada su primera junta general de accionistas se distinguió con el cargo de Presidente del Directorio al Sr. Esteban Quirola Figueroa.

Los procesos financieros del Banco de Machala S.A., a lo largo de su vida institucional se han desarrollado apegados a las normas y reglamentos vigentes, controlando en especial la ilícita actividad de lavado de activos y dinero, demostrando a sus clientes en general la transparencia del manejo de los recursos captados.

Así mismo comprometido en la modernización y ampliación de servicios bancarios ayudando a incrementar toda actividad que beneficie la generación de producción.

Visión

La Visión del Banco de Machala S. A., se concreta de la siguiente forma: “Posicionarnos como un Banco innovador y competitivo, con productos y servicios especializados para la solución de las necesidades financieras de nuestros clientes”.

Misión

La declaración de la Misión del Banco de Machala S. A. queda de la siguiente forma: “Somos una institución financiera que ofrece productos y servicios de calidad a nuestros clientes y a la comunidad con atención personalizada, aportando valor para los grupos de interés con un equipo humano comprometido, procesos eficientes y tecnología de vanguardia”.

Valores Institucionales

Los valores del Banco de Machala S. A., constituyen la guía del comportamiento, de la actitud de directivos, ejecutivos y empleados, al relacionarse con clientes y demás grupos de interés.

Los Valores a considerar son:

Ética

Los valores éticos son elementos esenciales para nuestra institución, por lo tanto los directores, representantes legales, funcionarios y empleados, declaramos que es nuestra convicción y propósito conducirnos siempre conforme a los más elevados principios éticos y morales en todos los actos públicos y privados, que de acuerdo a nuestra condición llevamos a cabo. Ajustar nuestra conducta a los principios del Código de Conducta y Ética de la Institución.

Prudencia

Manejamos adecuadamente nuestros recursos, cumpliendo estrictamente la normatividad, en el marco de una cultura de gestión de riesgos.

Vocación de Servicio

Entendemos y aceptamos que trabajar y hacer negocios como miembros del Banco de Machala S. A., constituye al mismo tiempo, privilegio y compromiso de servir a la sociedad, ofreciendo una alta calidad de servicios a los clientes, desarrollando productos y servicios que satisfagan sus necesidades y promuevan el desarrollo económico y social de nuestro país.

Foda

Fortalezas

- ✓ Dentro de la provincia del Oro el Banco de Machala es líder en el Mercado bancario
- ✓ En banco de Machala es solvente y confiable
- ✓ Tiene la experiencia de más de 50 años de trabajo

Oportunidad

- ✓ Experimentar un crecimiento institucional como entidad financiera a Nivel Nacional
- ✓ Promover a Nivel Nacional los servicios que ofrece el banco en los actuales momentos
- ✓ Incrementar los beneficios del Banco de Machala
- ✓ Creación de nuevas ideas para romper los paradigmas antiguos del Banco sobre marketing

Debilidades

- ✓ Tiene pocos clientes fuera de la Provincia del Oro
- ✓ Posee una pobre campaña publicitaria a Nivel Nacional
- ✓ El servicio al cliente del Banco tiene fuertes críticas en contra

Amenazas

- ✓ En el mercado bancario el Banco de Machala tiene una gran competencia en relación con los principales Bancos del país
- ✓ Existe un porcentaje de personas que debido a la falta de confianza en los bancos no poseen cuentas

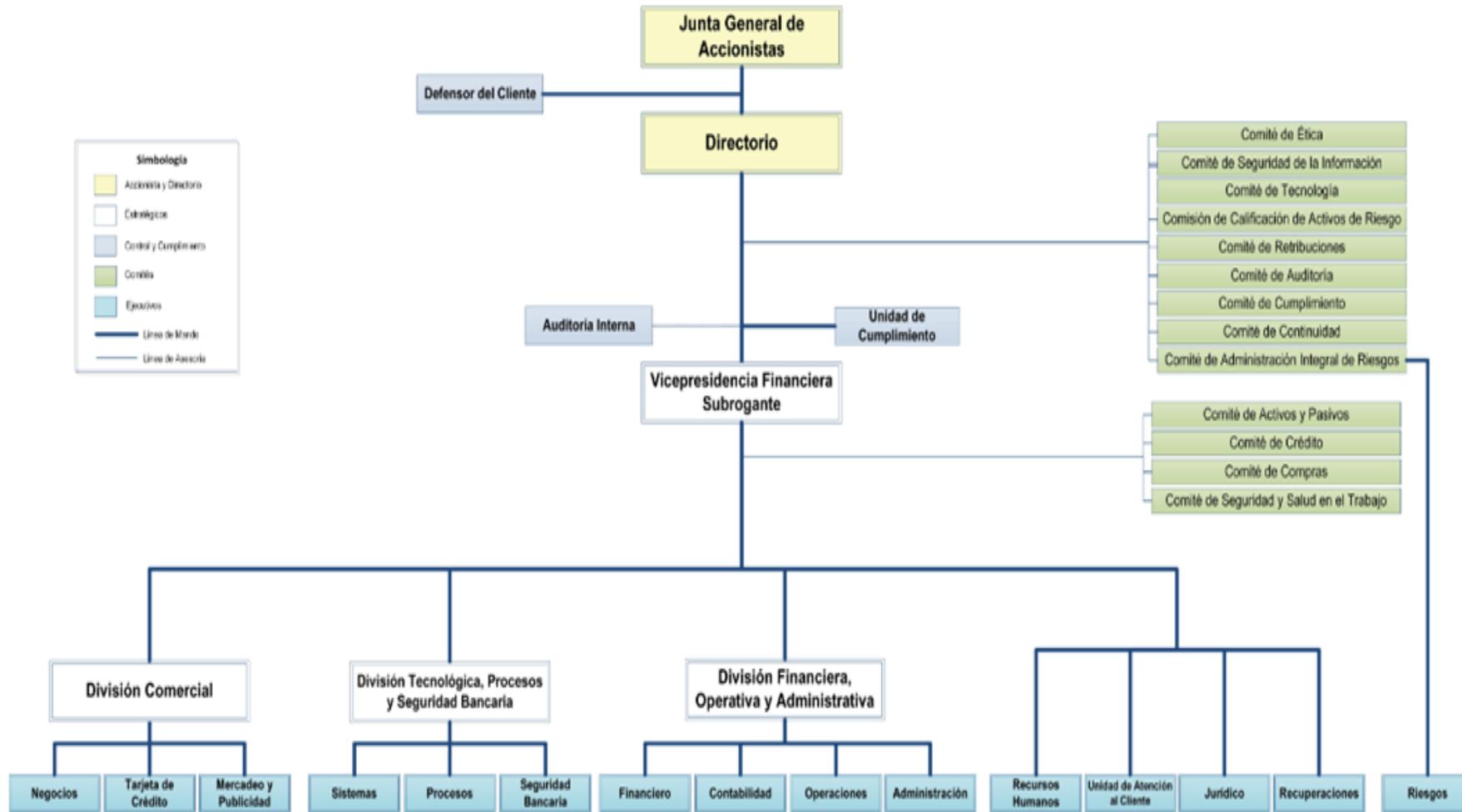


Figura 1: Organigrama Institucional
Fuente: Página web Banco de Machala S.A.

Servicios Bancarios

- Créditos de consumo
- Tarjeta de Crédito
- Transferencias a cuentas propias
- Transferencias a cuentas de terceros
- Transferencias al Exterior
- Oronet
- Tarjeta de Débito
- Cheques de Gerencia o Exterior
- Pago de Impuestos Prediales
- Peritos evaluadores
- Soft Token y OTP Nuevas seguridades
- Pago de servicios básicos

Los recursos que se utilizaran en el presente proyecto son los siguientes a detallar:

Cuadro 1	Recursos financieros	
Recursos	Presupuesto	
Pendrive	\$	10,00
Imprimir, encuadernar	\$	50,00
Internet	\$	35,00
Reconocimiento de firma	\$	15,00
Seminario Titulación	\$	585,00
Alimentación	\$	60,00
Movilización	\$	35,00
Plumas, marcadores	\$	10,00
TOTAL	\$	800,00

Fuente: Vallejo Hidalgo Delia Carolina

Cuadro 2**Talento humano**

No.	Cargo
1	Sub Gerente de Riesgo
1	Jefe de Riesgos
5	Analistas de Riesgos
2	Asistentes de Riesgos
1	Auditor
1	Analista Financiero

Fuente: Vallejo Hidalgo Delia Carolina

Cuadro 3**Principales competidores**

No.	Bancos Privados Medianos
1	BP AUSTRO
2	BP BOLIVARIANO
3	BP CITIBANK
4	BPDINERS
5	BP GENERAL RUMIÑAHUI
6	BP INTERNACIONAL
7	BP LOJA
8	BP SOLIDARIO

Fuente: Vallejo Hidalgo Delia Carolina

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**Cuantitativa**

Morán (2013) menciona que “la investigación cuantitativa trata de establecer el poder de asociación o correlación entre variables, la generalidad y objetivos de los resultados mediante una muestra para hacer relación a una población de la cual todo ejemplo procede” (p. 14).

Los resultados de esta investigación se basan en el análisis del índice de morosidad de la cartera y como incide en la liquidez del Banco de Machala S.A.

Cualitativa

Morán (2013) menciona que “la investigación cualitativa trata de identificar el entorno profundo de las situaciones, su procedimiento de relaciones y su organización dinámica” (p. 14).

Los datos obtenidos de esta investigación son los indicadores de morosidad de la cartera de consumo y su incidencia en la liquidez del Banco de Machala S.A.

Tipos de investigación

Descriptiva:

Morán (2013) define que “el tipo de investigación descriptiva busca detallar las propiedades, particularidades y perfiles significativos de personas, grupos, colectividades o cualquier otro evento que se someta a una investigación” (p.12).

El objetivo de la investigación descriptiva es presentar el proceso para el cálculo y posterior análisis de los indicadores morosidad y rentabilidad del Banco de Machala S.A.

Explicativo

Morán (2013) menciona que “la investigación explicativa abarca más allá de la delineación de conceptos o fenómenos, o de establecer relaciones entre conceptos; está direccionado a localizar las causas de los acontecimientos, hechos y fenómenos físicos o sociales” (p. 12).

A través de este método se logra analizar los indicadores de morosidad y el cálculo para el análisis de la incidencia en la rentabilidad.

Correlacional

Morán (2013) establece que “la investigación correlacional tiene como designio evaluar la relación existente entre dos o más conceptos, categorías o variables” (p. 12).

La presente investigación es denominada correlacional debido a que durante el desarrollo de la misma, se va valuando el grado de relación que existe entre dos variables; la independiente que es la morosidad de la cartera de consumo y la dependiente que es la rentabilidad.

Técnicas de investigación

Encuesta

Bernal (2006) menciona acerca de la encuesta que “es uno de los métodos más usados para recabar información, aunque esta técnica ha perdido credibilidad por el sesgo de los encuestados. La encuesta se cimienta en un conjunto de preguntas preparadas cuyo objetivo es conseguir información de las personas” (p. 177).

Entrevista

Bernal (2006) expresa que la entrevista es un “método orientado a entablar contacto directo con los sujetos considerados fuente de información. Su intención es obtener información espontánea y abierta más sería posible soportarse en un cuestionario flexible. Durante la misma, puede ahondar en información útil para el estudio” (p. 177).

Observación directa

Bernal (2006) menciona que la observación directa “cada día obtiene mayor credibilidad ya que facilita conseguir información directa y confiable, siempre que se realice mediante un proceso sistematizado, para lo que está utilizándose medios audiovisuales, esencialmente en

estudios del comportamiento de personas en sus sitios de trabajo” (p. 177).

Análisis de documentos

Bernal (2006) menciona que “el análisis de documentos es una técnica apoyada en fichas bibliográficas cuyo propósito es examinar el material impreso. Se emplea en la preparación del marco teórico del estudio” (p. 177).

Bernal (2006) sugiere que “para una investigación de calidad, se utilice paralelamente dos o más técnicas de recolección de información, con el fin de contrastar e integrar los datos” (p. 177).

Internet

Bernal (2006) menciona acerca del internet que “hoy en día el Internet ofrece un sinnúmero de posibilidades para obtener información, se ha convertido en una de las principales técnicas investigativas para los medios informativos” (p. 177).

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los pasos que siguen en el desarrollo como parte del diagnóstico de la investigación se establecen en función del logro de los objetivos específicos:

Diagnosticar de qué manera afecta el índice de morosidad de la cartera en la rentabilidad del Banco de Machala S.A., en el período fiscal 2018

1. Acceder a la información económica financiera del banco de Machala mediante el portal público en la página web de la Superintendencia de bancos
2. Para el cálculo de los indicadores se debe tomar la información del balance general y estado de resultados

3. Cálculo del índice de morosidad por segmento
4. Cálculo de la morosidad total
5. Revisión de la evolución interanual de la morosidad
6. Cartera total en riesgo
7. Composición de la cartera
8. Índice morosidad bancos medianos
9. Cálculo del índice ROE o rentabilidad sobre el patrimonio
10. Cálculo del índice ROA o rentabilidad sobre el activo
11. Variación interanual de los índices de rendimiento
12. Rentabilidad de la cartera
13. Variación interanual de la cartera

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Diagnosticar de qué manera afecta el índice de morosidad de la cartera en la rentabilidad del Banco de Machala S.A., en el período fiscal 2018

Para conocer los índices de morosidad por segmento se debe tomar la información del boletín mensual publicado en la página de la Superintendencia de Bancos, así como también los índices de rentabilidad.

Cuadro 4 **Índices de morosidad por segmento**

Índices de morosidad por segmento	BP MACHALA
Morosidad de la cartera de créditos comercial prioritario	1,19%
Morosidad de la cartera de créditos consumo prioritario	6,05%
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	0,33%
Morosidad de la cartera de créditos microempresa	7,46%
Morosidad de la cartera de créditos productivo	0,11%
Morosidad de la cartera de créditos comercial ordinario	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos consumo ordinario	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés público	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos educativo	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito inversión pública	0,00%
Morosidad de la cartera total	2,37%
Rentabilidad	
Resultados del ejercicio / patrimonio promedio	5,96%
Resultados del ejercicio / activo promedio	0,44%

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

Para obtener los indicadores financieros se toman datos del balance general del Banco de Machala S.A., y Estado de Resultados a diciembre 2018.

Cuadro 5

Balance General

**BANCO DE MACHALA S.A.
BALANCE GENERAL
(En USD DOLARES)**

DESCRIPCION	TOTAL	Descripción	Total
Activo		Pasivos	
Fondos disponibles	129.015.214	Obligaciones con el publico	686.856.532
Caja	25.034.809	Depósitos a la vista	382.904.929
Depósitos para encaje	45.259.165	Depósitos a plazo	273.120.972
Bancos y otras instituciones financieras	36.564.935	De 1 a 30 días	50.270.841
Efectos de cobro inmediato	6.883.548	De 31 a 90 días	69.012.223
Remesas en tránsito	15.272.756	De 91 a 180 días	66.496.549
Operaciones interbancarias	0	De 181 a 360 días	79.087.738
Inversiones	117.818.483	De más de 361 días	8.253.621
Disponibles para la venta de entidad	33.489.598	Depósitos restringidos	30.830.631
Disponibles para la venta del estado	35.872.318	Operaciones interbancarias	0
Mantenidas hasta el vencimiento del	47.335.964		
De disponibilidad restringida	1.120.603	Obligaciones inmediatas	1.593.139
(provisión para inversiones)	0		
Cartera de créditos	470.608.292	Aceptaciones en circulación	1.263.150
Cartera de créditos comercial prioritaria	283.944.269		
De 1 a 180 días	77.192.487	Cuentas por pagar	14.283.015
De 181 a 360 días	47.892.000	Obligaciones financieras	0
De más de 360 días	158.859.782	Valores en circulación	0
Cartera de créditos de consumo prioritaria	115.961.050		
De 1 a 180 días	45.057.249	Oblig. Conv. Acc. Y ap. Futuras	2.316.256
De 181 a 360 días	17.574.183		
De más de 360 días	53.329.618	Otros pasivos	1.919.788
Cartera de créditos inmobiliario por venta	14.536.565		
De 1 a 180 días	1.295.328	Total del pasivo	708.231.880
De 181 a 360 días	1.077.444		
De más de 360 días	12.163.792	Patrimonio	
Cartera de créditos para la microempresa	5.757.479	Capital social	48.500.000
De 1 a 180 días	2.334.748	Capital pagado	48.500.000
De 181 a 360 días	743.399		
De más de 360 días	2.679.332	Reservas	3.668.718
Cartera de crédito productivo por venta	46.202.229	Legales	3.665.921
Cartera de crédito comercial ordinario	434.685	Revalorización del patrimonio	89
Cartera de créditos de consumo ordinario	3.582.106	Por resultados no operativos	2.708
Cartera de créditos comercial prioritaria	1.515.033		
Cartera de créditos de consumo prioritario	2.860.315	Otros aportes patrimoniales	0
Cartera de créditos inmobiliario que no se venden	45.900		
Cartera de créditos para la microempresa	239.540	Superávit por valuaciones	3.555.305
Cartera de crédito productivo que no se venden	50.281		
Cartera de créditos comercial prioritaria	128.854	Resultados	3.777.236
Cartera de créditos de consumo prioritario	14.934	Utilidades o excedentes acumulados	430.762
Cartera de créditos comercial prioritaria	1.648.094	(pérdidas acumuladas)	0
Cartera de créditos de consumo prioritario	4.457.093	Utilidad del ejercicio	3.346.473
Cartera de crédito inmobiliario vencido	2.799	(pérdida del ejercicio)	0
Cartera de créditos para la microempresa	224.758	Total patrimonio	59.501.258
Cartera de crédito productivo vencido	1.951	Total pasivos y patrimonio	767.733.138
Cartera de crédito consumo ordinario	1		
Cartera de créditos comercial prioritaria	140.524	Anexo cuentas de orden	
Cartera de créditos de consumo prioritario	132.923	Cuentas de orden	
Cartera de crédito educativo por venta	1.367.356	Cuentas de orden deudoras	187.314.824
(provisiones para créditos incobrables)	-12.640.446	Activos castigados	20.580.515
Deudores por aceptaciones	1.263.150	Operaciones activas con empresas	0
Cuentas por cobrar	6.027.298	Operaciones activas con entidades	0
Bienes realiz. Adj. por pago de arrendamiento	4.768	Otras cuentas de orden deudoras	166.734.309
Propiedades y equipo	16.105.857	Cuentas de orden acreedoras	1.351.449.657
Otros activos	26.890.077	Operaciones pasivas con empresas	18.275.932
Inversiones en acciones y participaciones	2.718	Depósitos y otras captaciones no operativas	32.713.764
Otras cuentas de "otros activos"	26.926.718	Deficiencia de provisiones	0
(provisión para otros activos irre recuperables)	-39.359	Provisiones constituidas	417.236
Total general del activo	767.733.138	Otras cuentas de orden acreedoras	1.300.042.726
Cuentas contingentes			
Acreedoras	41.573.112		
Avales	1.700.156		
Fianzas y garantías	7.560.004		
Cartas de crédito	1.167.800		
Créditos aprobados no desembolsados	31.145.152		
Total cuentas contingentes	41.573.112		
Total cuentas de orden	1.538.764.481		

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

Cuadro 6

Estado de Resultado

BANCO DE MACHALA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(En USD DOLARES)

Descripción	Parcial	Total
Intereses y descuentos ganados	55.347.653	
Intereses causados	16.963.109	
Margen neto intereses		38.384.544
Comisiones ganadas	2.043.152	
Ingresos por servicios	5.657.167	
Comisiones causadas	937.692	
Utilidades financieras	998.058	
Pérdidas financieras	340.531	
Margen bruto financiero		45.804.699
Provisiones		
Provisiones	5.775.179	
Margen neto financiero		40.029.520
Gastos de operación	35.754.493	
Margen de intermediación		4.275.027
Otros ingresos y pérdidas operacionales		
Otros ingresos operacionales	40.3440	
Otras pérdidas operacionales		
Margen operacional		4.315.371
Otros ingresos y gastos no operacionales		
Otros ingresos	1.775.417	
Otros gastos y pérdidas	290.096	
Ganancia o (perdida) antes de impuestos		5.800.692
Impuesto y participación a empleados		
Participación de trabajadores	870.104	
Impuesto a la renta	1.584.115	
Ganancia o (perdida) del ejercicio		3.346.473

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

Morosidad de la Cartera Total

Su interpretación define que “un nivel alto del indicador de morosidad reflejaría que la entidad financiera tiene problemas en la recuperación de la cartera, el porcentaje mientras más bajo es mejor”. Disponible en la página [web:](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa)

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+--FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

Cuadro 6

Morosidad de la cartera total

Morosidad de la cartera total	USD	%
Total cartera improductiva (no devenga intereses + vencida)	\$ 11.462.999	2,37%
Total cartera bruta	\$ 483.248.738	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

La morosidad de la cartera total del Banco de Machala alcanza el 2,37% a diciembre 2018 por lo tanto de acuerdo a la interpretación se describe que el indicador analizado se encuentra en un nivel de riesgo bajo.

Morosidad cartera comercial prioritario

Cuadro 7

Morosidad cartera comercial prioritario

Morosidad cartera comercial prioritario	USD	%
Cartera improductiva comercial prioritario	\$ 3.432.505	1,19 %
Cartera bruta comercial prioritario	\$ 287.376.774	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El indicador de morosidad del segmento comercial prioritario alcanza el 1,19% por lo tanto el indicador analizado se encuentra en un nivel bajo a diciembre 2018.

Morosidad cartera consumo prioritario

Cuadro 8 **Morosidad cartera consumo prioritario**

Morosidad cartera consumo prioritario	USD	%
Cartera improductiva consumo prioritario	\$ 7.465.265	6,05%
Cartera bruta consumo prioritario	\$ 123.426.314	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El indicador de morosidad de la cartera de consumo prioritario analizado llega a un 6,05% reflejando un nivel aceptable del indicador del segmento mencionado a diciembre 2018.

Morosidad cartera inmobiliaria

Cuadro 9 **Morosidad cartera inmobiliaria**

Morosidad cartera inmobiliaria	USD	%
Cartera improductiva inmobiliaria	\$ 48.699	0,33%
Cartera bruta inmobiliaria	\$ 14.585.264	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El indicador del segmento inmobiliario presenta un 0,33% de nivel de morosidad, presentando un índice bajo de cartera vencida a diciembre 2018.

Morosidad cartera microcrédito

Cuadro 10 **Morosidad cartera microcrédito**

Morosidad cartera microcrédito	USD	%
Cartera improductiva microcrédito	\$ 464.298	7,46%
Cartera bruta microcrédito	\$ 6.221.777	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

La morosidad del segmento microcrédito alcanza el 7,46% por lo cual el indicador analizado se encuentra en un nivel de riesgo bajo a diciembre 2018.

Morosidad cartera productivo

Cuadro 11 **Morosidad cartera productivo**

Morosidad cartera productivo	USD	%
Cartera improductiva productivo	\$ 52.232	0,11%
Cartera bruta productivo	\$ 46.254.460	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El indicador de morosidad del segmento productivo alcanzo un 0,11% reflejando un nivel aceptable a diciembre 2018.

Morosidad cartera comercial ordinario

Cuadro 12 Morosidad cartera comercial ordinario

Morosidad cartera comercial ordinario	USD	%
Cartera improductiva comercial ordinario	\$ -	0%
Cartera bruta comercial ordinario	\$ 434.685	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El indicador de la cartera segmento comercial ordinario no presenta problemas ya que tiene un 0% de nivel de morosidad a diciembre 2018.

Morosidad cartera consumo ordinario

Cuadro 13 Morosidad cartera consumo ordinario

Morosidad cartera consumo ordinario	USD	%
Cartera improductiva consumo ordinario	\$ -	0%
Cartera bruta consumo ordinario	\$ 3.582.107	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El indicador del segmento de cartera consumo ordinario presenta un 0% de nivel de morosidad a diciembre 2018.

Morosidad cartera educativa

Cuadro 14

Morosidad cartera educativa

Morosidad cartera educativa	USD	%
Cartera improductiva educativa	\$ -	0%
Cartera bruta educativa	\$ 1.367.356	

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El índice de morosidad de la cartera educativa se mantiene controlado ya que mantiene un nivel de 0% de morosidad.

Evolución del índice de morosidad entre año 2018 - 2017

La institución refleja en el siguiente cuadro la evolución del índice de morosidad de la cartera de crédito, en el periodo analizado a diciembre 2018 alcanzo el 2,37% mientras que en el año 2017 fue de 2,62% presentando una disminución de 0,25 puntos porcentuales.

En el periodo analizado la morosidad del segmento consumo prioritario alcanza un índice de 6,05% con disminución de 1,31 puntos porcentuales, el segmento inmobiliario registra una disminución en su morosidad de 0,88, presentando un índice de 0,33 y el segmento microempresa alcanza un índice de 7,46% con un incremento de 0,33 puntos porcentuales en relación al año 2017.

Cuadro 15

Morosidad por segmento

Índice de morosidad por segmento	2018	2017	Diferencia
Morosidad de la cartera de créditos comercial prioritario	1,19%	1,03%	0,16%
Morosidad de la cartera de créditos consumo prioritario	6,05%	7,36%	-1,31%
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	0,33%	1,21%	-0,88%
Morosidad de la cartera de créditos microempresa	7,46%	7,13%	0,33%
Morosidad de la cartera de créditos productivo	0,11%	0,07%	0,04%
Morosidad de la cartera de créditos comercial ordinario	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos consumo ordinario	0,00%	2,59%	-2,59%
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés público	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos educativo	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito inversión pública	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera total	2,37%	2,62%	-0,25%

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

Cartera total en riesgo

Cuadro 16

Cartera total en riesgo

Institución	Cartera Total en Riesgo año 2017	Cartera Total en Riesgo año 2018	Variación en \$	Variación en %
BP Machala	\$ 423.074.085	\$ 470.608.292	\$ 47.534.207	11,24%

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

La cartera total en riesgo generada por el Banco de Machala en el periodo analizado refleja que ha incrementado en 11,24 puntos porcentuales para el año 2018 respecto al 2017, indicando un crecimiento de \$47 MM en promedio.

Composición de la cartera total

La composición total de la cartera refleja que el mayor porcentaje de créditos se concentra en un 59,56% en el segmento comercial, mientras el segmento de consumo alcanzó el 26,28% y el segmento productivo el 9,57%, concentrándose el 95,41% del total de la cartera mientras que el resto se distribuyó en los otros segmentos.

Se presenta variación de la composición de la cartera en el periodo analizado observándose una disminución de 2,72 puntos porcentuales en el segmento comercial que en el año 2017 representa el 62,28% a representar el 59,56% en el año 2018 y un incremento en el segmento de consumo que representó en el 2017 el 25,13% al 26,28% en el 2018.

Cuadro 17

Composición de la cartera

Composición cartera bruta	2018	2017	Variación
Cartera comercial	59,56%	62,28%	-2,72%
Cartera consumo	26,28%	25,13%	1,15%
Cartera inmobiliario	3,02%	2,68%	0,34%
Cartera microempresa	1,29%	1,29%	0,00%
Cartera productivo	9,57%	8,56%	1,01%
Cartera vivienda de interés público	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera educativa	0,28%	0,06%	0,22%
Cartera inversión pública	0%	0%	0%

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

Índice morosidad bancos medianos

A continuación se presenta la información del índice de morosidad del grupo denominado bancos medianos, grupo al cual pertenece la institución financiera objeto del presente estudio.

Cuadro 18

Morosidad bancos medianos

Instituciones	Índice morosidad bancos medianos
BP SOLIDARIO	5,40%
BP AUSTRO	4,65%
BPDINERS	3,57%
BP LOJA	3,45%
BP MACHALA	2,37%
BP GENERAL RUMIÑAHUI	1,59%
BP INTERNACIONAL	1,03%
BP BOLIVARIANO	0,87%
BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	2,32%

Fuente: Boletín Mensual Superintendencia de Bancos

El índice de morosidad de la cartera total de bancos privados medianos a diciembre 2018 fue de 2.32%, mientras que el banco de Machala alcanzó el 2.37% de morosidad, por lo analizado se puede mencionar que la institución mantiene su índice en un nivel medio dentro del presente listado.

Cabe mencionar que la morosidad presupuestada del Banco de Machala para el ejercicio fiscal 2018 fue de 2.94%, habiendo cerrado el índice en 2.37%, se puede mencionar que se logró cumplir con lo presupuestado demostrando que hubo una buena administración de la cartera.

Presentar el análisis de la incidencia de la morosidad en la rentabilidad del Banco de Machala

A continuación se procede a informar sobre el análisis que se realizó de la incidencia de la morosidad en la rentabilidad del banco objeto del presente estudio, el mencionado análisis se realiza mediante datos que se obtuvieron de los Estados Financieros.

Para establecer la rentabilidad económica del Banco de Machala se trabaja con los indicadores ROA y ROE, ya que se necesita conocer como influyo la morosidad en dicho indicador mediante su variación interanual.

ROA (Return on Assets) - Rentabilidad de los activos

El ROA o la rentabilidad de los activos es una razón financiera que determina la suficiencia de producir ganancias, para esto se toma en cuenta dos factores: los bienes pertenecientes a la empresa y el resultado del ejercicio del último periodo contable. Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>

Para el cálculo del indicador ROA se considera todos los activos de la entidad, por lo tanto no solo se debe considerar el patrimonio invertido por los asociados. Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>

Utilidad del ROA

La ventaja del indicador ROA radica en que permite conocer si la empresa está haciendo un eficiente uso de los activos de su propiedad. Si en el histórico, el indicador ha ido incrementando, es buena señal para la empresa. Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>

Si el indicador ROA sufre caída en su porcentaje, corresponde realizar gestiones complementarias que perfeccionen implementar acciones que

mejoren la gestión del capital. Las opciones de mejora supondrían reducir costos, incrementar la rotación de activos. Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>

Otro factor preponderante es que el indicador ROA ayuda a comparar las expectativas de inversión, principalmente si las empresas pertenecen al mismo grupo económico o mercados que precisen un nivel de inversión equivalente. La fórmula de la rentabilidad de los activos es: $ROA = \text{Resultado del ejercicio} / \text{Total Activos}$. Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>

Cálculo ROA 2018

$$ROA\ 2018 = \frac{3.346.473}{\quad\quad\quad}$$

$$ROA\ 2018 = \frac{767.733.138}{3.346.473} = 0.44\%$$

Cálculo ROA 2017

$$ROA\ 2017 = \frac{3.063.895}{\quad\quad\quad}$$

$$ROA\ 2017 = \frac{698.383.713}{3.063.895} = 0.44\%$$

$$ROA\ 2017 = 0.44\%$$

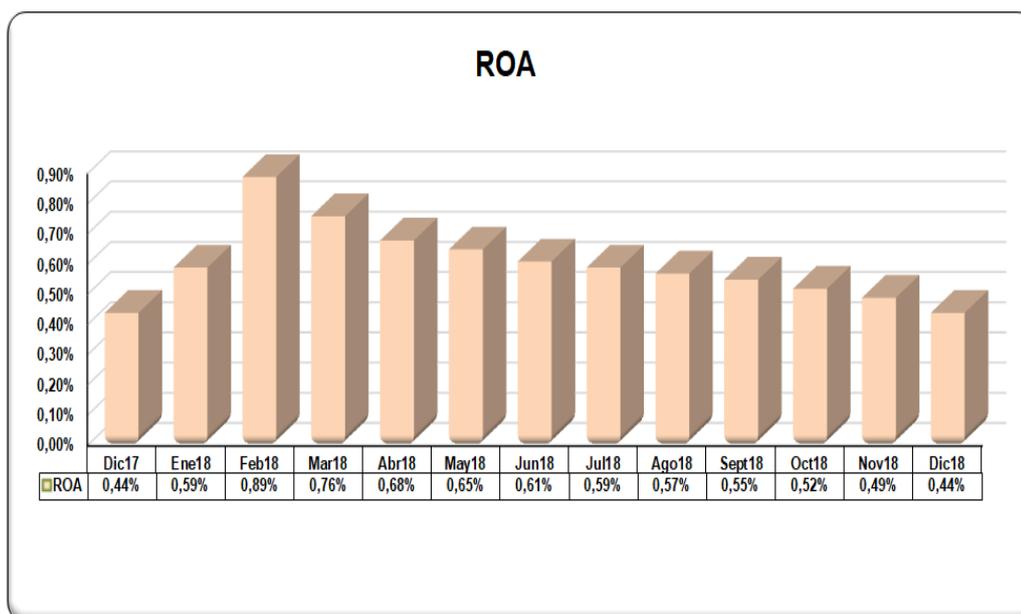


Figura 2: Indicador ROA

Fuente: Página web Superintendencia de Bancos

Análisis

De acuerdo al cálculo efectuado, se determina que el indicador ROA a diciembre 2018 se situó en 0.44%, casi sin variación respecto a diciembre de 2017 que presentó el mismo porcentaje.

Interpretación

Existe una variación interanual mínima del indicador ROA; al realizar el análisis se establece que se pudo haber dado por diferentes situaciones; entre las que se menciona el incremento de los activos. Se puede concluir que se ha logrado mantener estable el indicador mencionado gracias a los correctivos financieros implementados en el año 2018.

En definitiva el significado del 0.44% como indicador a diciembre 2017 explica que la rentabilidad alcanzada por prestación de servicios financieros fue 0,4 centavos por cada dólar invertido; mientras que para el año 2018 refleja que con un incremento en los Resultados y Activos el indicador mantuvo el mismo porcentaje y obtuvo la misma ganancia por cada dólar invertido que el año anterior.

ROE (Return on Equity) - Rentabilidad del patrimonio

El ROE o la rentabilidad del patrimonio se denomina a los beneficios económicos conseguidos a partir recursos propios y las inversiones que se hubieran realizado, también se define como la medida para estimar el ingreso obtenido sobre los recursos empleados. Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-financiera-roe.html>

Para calcular el indicador ROE se considera los datos contables pero solo se utiliza los recursos propios, no se tiene en cuenta la deuda que se utilizó para generar esa rentabilidad y su resultado suele presentarse como porcentaje. Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-financiera-roe.html>

Utilidad del ROE

El indicador ROE se utiliza para conocer la rentabilidad que se obtuvo de los recursos invertidos, comparando el beneficio obtenido al final de un periodo y los recursos propios a principios del periodo (o final del periodo anterior). Disponible en la página web: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-financiera-roe.html>

La fórmula de la rentabilidad del patrimonio es:

$$\text{ROE} = \text{Resultado del ejercicio} / \text{Total Patrimonio}$$

Cálculo ROE 2018

$$\text{ROE 2018} = \frac{3.346.473}{56.154.785}$$

$$\text{ROE 2018} = 5.96\%$$

Cálculo ROE 2017

$$\text{ROE 2017} = \frac{3.063.895}{56.260.453}$$

$$\text{ROE 2017} = 5.76\%$$

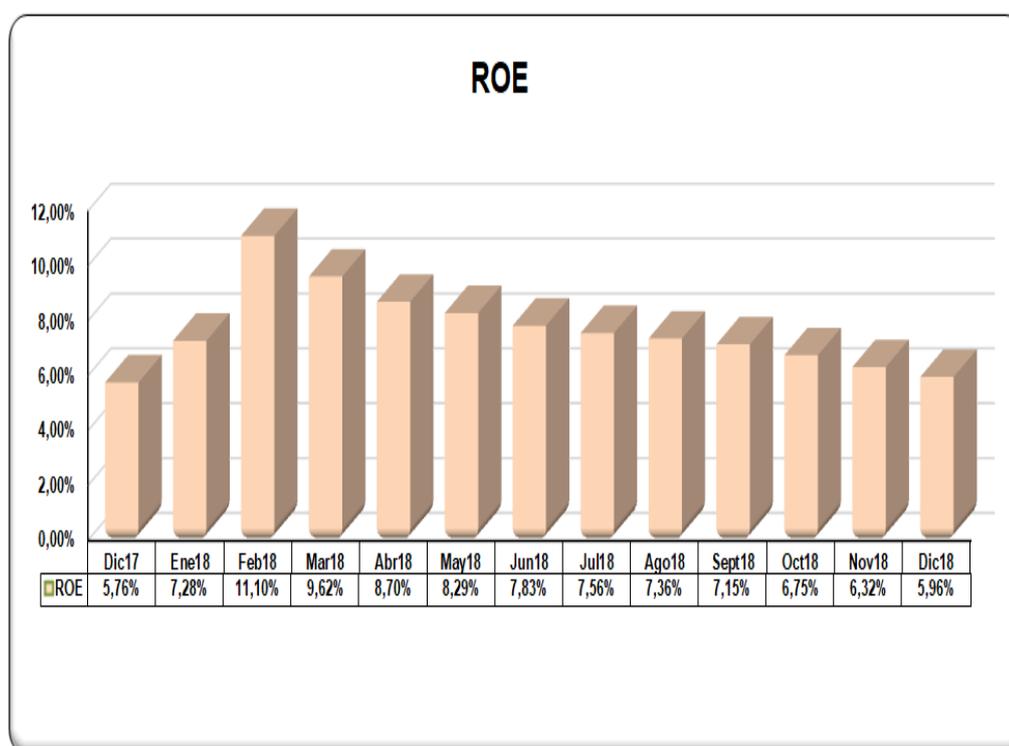


Figura 3: Indicador ROE
Fuente: Página web Superintendencia de Bancos

Análisis

El incremento en los resultados del ejercicio deja un impacto positivo en la rentabilidad del banco, la cual se ve reflejada en el indicador ROE alcanzando en diciembre 2018 un 5.96%, frente a los 5.76% que se situó en el año 2017 con una variación interanual de 0.20 puntos porcentuales.

Interpretación

La institución no experimenta problemas de rentabilidad, explicado por que para el año 2017 el indicador represento un 5.76%, mientras que en el año 2018 alcanzo un 5.96% por lo expuesto se define que en los periodos analizados la utilidad sobre el patrimonio incremento en 0.20 puntos porcentuales; reflejando una buena administración del crédito e indica que el banco se encuentra generando ganancia para los inversionistas o propietarios.

Cobertura de indicador ROE

		2017			
IM	=	2,62	=		
_____		_____		0,4549v	
ROE		5,76			
		2018			
IM	=	2,37	=		
_____		_____		0,3977v	
ROE		5,96			

Del cálculo realizado se establece que el indicador ROE en el periodo de análisis muestra que para el año 2017 alcanzo una cobertura de 0,4549; mientras que para el año 2018 la cobertura fue de 0,3977

Rendimiento de la Cartera

Se procederá al cálculo de los periodos 2017-2018.

La fórmula para el cálculo del rendimiento es: Resultado del ejercicio / Cartera Total

➤ Cálculo rendimiento 2018

$$\begin{aligned} \text{Rendimiento 2018} &= \frac{3.346.473}{470.608.292} \\ &= 0,71\% \end{aligned}$$

➤ Cálculo rendimiento 2017

$$\begin{aligned} \text{Rendimiento 2017} &= \frac{3.063.895}{423.074.085} \\ &= 0,72\% \end{aligned}$$

Análisis

De acuerdo a los cálculos realizados se obtuvo las variaciones de los periodos analizados en el año 2017 fue de 0,72% mientras que en el año 2018 registro 0,71%, evidenciando una mínima disminución de 0,01 puntos porcentuales en la variación de rentabilidad de la cartera.

Interpretación

La variación en la rentabilidad del año 2017 refleja que logro incidir en manera negativa en la rentabilidad de la cartera ya que se vio reducido en un 72%.

Sin embargo en el año 2018 el comportamiento de la cartera presento crecimiento y el indicador se redujo en apenas 0.01 puntos porcentuales interpretándose de este modo que la cartera total no logro influir en la rentabilidad; con este antecedente se puede establecer que es un indicador positivo y se interpreta que la cartera influyo en la rentabilidad en un 71% que es el porcentaje que se redujo en la rentabilidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez sintetizada la información del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, indicadores financieros y demás información relevante, de la Institución Financiera obtenida del portal público de la Superintendencia de Bancos, se ha procedido a analizar el índice de morosidad y su incidencia en la rentabilidad del Banco de Machala, llegando a identificar lo siguiente:

- ❖ El índice de morosidad resulta principalmente del volumen de la cartera en riesgo que vaya generando la institución financiera, mientras más créditos sean otorgados y mayor sea el volumen de la misma el índice será más bajo.
- ❖ La cartera de crédito generada por la institución le representa un porcentaje mayor al 50% en la generación de utilidades, identificando el segmento de microempresa como el que mayor utilidad genera, seguidos por el crédito de consumo y crédito comercial.

- ❖ La variación del índice de morosidad en el periodo de estudio no represento cambios significativos para la rentabilidad y la liquidez de la institución financiera, ya que dicha variación apenas alcanzo 0.25 puntos porcentuales pasando de 2.62% en el año 2017 a 2.37% en el año 2018.
- ❖ La composición total de la cartera del Banco de Machala no presenta deterioro al cierre del ejercicio del año 2018 y concentra principalmente el mayor porcentaje de créditos otorgados en los segmentos comercial (59.56%) y consumo (26.28).
- ❖ Del análisis del indicador de rentabilidad del patrimonio (ROE) se puede demostrar que la institución hizo buen uso de los recursos invertidos, obteniendo un incremento en su utilidad operacional al de pasar de USD \$ 3,063,895 en el año 2017 a USD \$ 3,346,473 para el año 2018 registrando un crecimiento de USD \$ 282,578 en su rentabilidad, demostrando una buena administración y estrategia del riesgo crediticio en la institución.
- ❖ El rendimiento de la cartera de crédito en el periodo de análisis mantuvo su tendencia y presento una mínima disminución de 0.01 puntos porcentuales al alcanzar el 0.72% para el año 2017 y 0.71% en el año 2018.

Recomendaciones

Una vez realizado el proceso de análisis de cómo va a impactar el indicador de morosidad en la rentabilidad del Banco de Machala, se procede a recomendar lo siguiente:

- Tras el análisis realizado al indicador de morosidad, se recomienda estudiar el fortalecimiento de la cartera del segmento de consumo, ya que la colocación de más préstamos ayudaría al crecimiento de la rentabilidad.

- Luego del análisis de la cartera por segmento, se evidencia que el rubro microempresa es el de mayor volumen de vencidos, por lo que se recomienda se examine la inversión de los recursos captados, a fin de que no se afecte el indicador de rentabilidad.
- Contratar compañías de cobranza externa e implementar un aplicativo de uso conjunto para realizar un trabajo vinculado en la prevención del riesgo de deterioro de la calidad de la cartera de crédito.
- Adicionar métodos de cobro como contratar motorizados con el fin de que el departamento de cobranzas realice este proceso puerta a puerta para así evitar que la cartera de clientes caiga en castigo o por consiguiente en demanda judicial.
- Que todo el personal que se encuentre involucrado en el flujo de ofrecimiento y otorgamiento de créditos se encuentre correctamente capacitado a fin de que el manejo de la información sea clara, veraz y precisa, ya que de la correcta concesión de los créditos depende de que el proceso de recuperación de la cartera se desarrolle de forma normal.
- No descuidar a los clientes al primer indicio de convertirse las obligaciones en impagas, realizar un primer acercamiento ya sea vía telefónica o mediante correo electrónico para conocer los motivos del atraso y evitar llegar a las siguientes instancias de cobro.

BIBLIOGRAFIA

Wikipedia. (16 de noviembre del 2019). Banco. Obtenido de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Banco>

Superintendencia de Bancos. (s/f). Historia de la Superintendencia. Obtenido de: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/historia-de-la-superintendencia/>

Banco Central del Ecuador. (s/f). Reseña histórica del banco central del Ecuador. Obtenido de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>

Superintendencia de Bancos. (s/f). Reporte de Estabilidad Financiera a Junio 2018. Obtenido de: http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2019/03/reporte_estabilidad_jun_2018.pdf

Romero, B. (31 de agosto del 2015). La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano. Obtenido de tus finanzas: <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

Superintendencia de Bancos. (s/f). Educación financiera. Obtenido de: https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/efinanciera/?page_id=38

Superintendencia de Bancos. (s/f). Misión y Visión. Obtenido de: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/mision-y-vision/>

(10 de enero del 2001). LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO. Obtenido de : http://www.vertic.org/media/National%20Legislation/Ecuador/EC_Ley_Instituciones_Sistema_Financiero.pdf

Díaz, R. (s/f). Determinantes de la Tasa de Morosidad de la Cartera Bruta de Consumo. Obtenido de Superintendencia de Bancos: estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-

content/uploads/sites/4/downloads/2019/03/Revista-Supervision-No.-3-Diciembre-2018.pdf

Guajardo, G. (2004). Contabilidad Financiera Cuarta Edición. MC Graw-Hill Interamericana Editores.

Superintendencia de Bancos y Seguros (s/f). Índice de Morosidad. Obtenido de: http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/GLOSARIO%20DEL%20SIGNIFICADO%20DE%20INDICADORES%20Y%20FUENTES_MICROFINANZAS_1.pdf

Olano, F. (2012). Contabilidad General Un Sistema de Información 1ª Edición. Universidad de Medellín Ediciones de la U.

Definiciones conceptuales. (s/f). Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>

Morán, G. (2013). Métodos de Investigación Segunda Edición. Pearson Educación México 2013.

Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación Segunda Edición. Pearson Educación México 2006.

Economipedia (s/f). Rentabilidad financiera. Obtenido de: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-financiera-roe.html>

Economipedia (s/f). Rentabilidad de los activos. Obtenido de: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-+FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

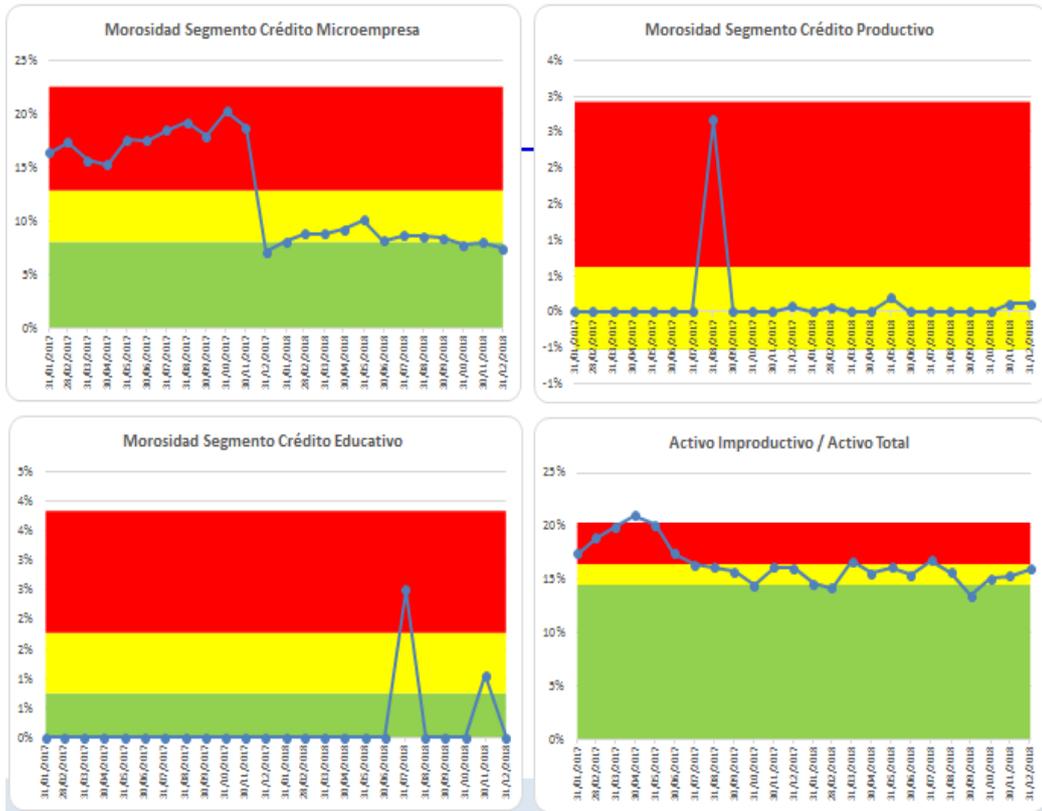
ANEXOS

INDICADORES FINANCIEROS
SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
2018-12-31
(en porcentajes)

NOMBRE DEL INDICADOR	BP INTERNACIONAL	BP LOJA	BP MACHALA	BP SOLIDARIO	BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	BP LITORAL	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS
INDICES DE MOROSIDAD								
MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL AMPLIADA	0.44%	3.64%	1.04%	13.02%	0.53%	2.16%	2.05%	0.76%
MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL (PRIORITARIO Y ORDINARIO)	0.41%	3.64%	1.19%	13.02%	0.58%	2.37%	2.64%	0.88%
MOROSIDAD CARTERA CONSUMO	4.01%	3.17%	5.88%	7.48%	4.39%	8.37%	8.25%	4.67%
MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIO Y VIVIENDA DE INTERES PÚBLICO	2.31%	2.92%	0.33%	18.59%	1.75%	2.45%	2.28%	2.78%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	0.44%	3.66%	1.19%	13.02%	0.60%	3.46%	2.66%	0.90%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS CONSUMO PRIORITARIO	4.48%	3.10%	6.05%	7.48%	4.50%	16.29%	10.45%	4.59%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO	2.32%	2.92%	0.33%	18.59%	1.77%	2.45%	2.28%	2.80%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA	7.20%	4.63%	7.46%	3.02%	3.42%	9.80%	6.47%	4.93%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVO	0.50%	0.00%	0.11%	0.00%	0.33%	0.00%	0.36%	0.21%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL ORDINARIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.71%	1.24%	0.20%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO ORDINARIO	1.96%	4.08%	0.00%	0.00%	1.96%	4.25%	4.81%	5.78%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.11%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS EDUCATIVO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.41%	0.00%	0.00%	0.71%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO INVERSIÓN PÚBLICA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	1.03%	3.45%	2.37%	5.40%	2.32%	7.60%	4.91%	2.62%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA								
COBERTURA CARTERA COMERCIAL AMPLIADA	797.72%	357.20%	118.46%	140.03%	795.78%	53.97%	124.76%	761.81%
COBERTURA CARTERA COMERCIAL (PRIORITARIO Y ORDINARIO)	902.30%	356.81%	112.49%	140.03%	784.49%	49.97%	112.03%	737.75%
COBERTURA CARTERA CONSUMO	186.35%	159.50%	93.69%	118.24%	161.27%	59.28%	87.43%	128.44%
COBERTURA CARTERA INMOBILIARIO Y VIVIENDA DE INTERES PÚBLICO	134.53%	135.18%	326.90%	92.51%	150.33%	114.19%	101.14%	104.13%

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCIMIENTOS Y LÍNEAS DE NEGOCIO
SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
2018-12-31
(en porcentajes)

	BP INTERNACIONAL	BP LOJA	BP MACHALA	BP SOLIDARIO	BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	BP PROCREDIT	BP AMAZONAS	TOTAL BANCOS PRIVADOS
CARTERA POR VENCER								
CARTERA POR VENCER COMERCIAL AMPLIADA	81.55%	37.02%	70.07%	0.05%	50.72%	75.04%	42.25%	48.07%
CARTERA POR VENCER COMERCIAL (PRIORITARIO Y ORDINARIO)	54.64%	37.00%	60.28%	0.05%	40.40%	40.15%	39.58%	39.11%
CARTERA POR VENCER CONSUMO	13.08%	39.31%	25.34%	51.83%	41.52%	1.14%	56.15%	35.78%
CARTERA POR VENCER INMOBILIARIA Y DE VIVIENDA DE INTERES PÚBLICO	5.29%	13.73%	3.08%	0.03%	4.09%	3.20%	1.52%	8.46%
CARTERA POR VENCER COMERCIAL PRIORITARIO	50.75%	36.78%	60.19%	0.05%	39.28%	39.94%	37.85%	37.99%
CARTERA POR VENCER CONSUMO PRIORITARIO	10.56%	36.65%	24.58%	51.83%	39.79%	0.62%	28.05%	33.59%
CARTERA POR VENCER INMOBILIARIO	5.27%	13.73%	3.08%	0.03%	4.05%	3.20%	1.52%	8.23%
CARTERA POR VENCER MICROEMPRESA	0.08%	9.91%	1.22%	48.09%	3.60%	20.62%	0.08%	6.19%
CARTERA POR VENCER PRODUCTIVO	26.90%	0.02%	9.79%	0.00%	10.33%	34.89%	2.67%	8.96%
CARTERA POR VENCER COMERCIAL ORDINARIO	3.90%	0.22%	0.09%	0.00%	1.11%	0.22%	1.74%	1.13%
CARTERA POR VENCER CONSUMO ORDINARIO	2.52%	2.66%	0.76%	0.00%	1.73%	0.52%	28.10%	2.19%
CARTERA POR VENCER VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.23%
CARTERA POR VENCER EDUCATIVO	0.00%	0.03%	0.29%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	1.50%
CARTERA POR VENCER INVERSIÓN PÚBLICA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL CARTERA POR VENCER	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CARTERA IMPRODUCTIVA								
CARTERA IMPRODUCTIVA COMERCIAL AMPLIADA	34.86%	39.04%	30.40%	0.14%	11.37%	62.60%	26.91%	13.67%
CARTERA IMPRODUCTIVA COMERCIAL (PRIORITARIO Y ORDINARIO)	21.76%	39.04%	29.94%	0.14%	9.93%	56.38%	26.91%	12.96%
CARTERA IMPRODUCTIVA CONSUMO	52.53%	35.97%	65.12%	73.51%	80.20%	5.67%	72.91%	65.01%
CARTERA IMPRODUCTIVA INMOBILIARIA Y DE VIVIENDA DE INTERES PÚBLICO	12.04%	11.54%	0.42%	0.12%	3.07%	4.89%	0.00%	8.99%
CARTERA IMPRODUCTIVA COMERCIAL PRIORITARIO	21.76%	39.04%	29.94%	0.14%	9.93%	55.97%	26.91%	12.88%
CARTERA IMPRODUCTIVA CONSUMO PRIORITARIO	17.68%	32.81%	65.12%	73.51%	78.74%	3.12%	53.21%	60.03%



FINWARE® Reportes Legales Ecuador

Parametrización | Reportes | Proceso

Nuevo | Guardar | Borrar | Insertar | Eliminar | Imprimir | Excel | Salir

Riesgo de Mercado y Liquidez

Parametrización [General - Configuración Reporte]

Configuración Reporte

< Zona de Agrupamiento >

Reporte	Descripción
REPORTE ANEXO R45	REPORTE ANEXO R45
REPORTE R38	DETALLE DE PRODUCTOS (R38)
REPORTE R41	BRECHAS DE SENSIBILIDAD (R41)
REPORTE R42	SENSIBILIDAD DEL VALOR PATRIMONIAL Y DEL MARGEN FINANCIERO (R42)
REPORTE R42 VAL PAT	SENSIBILIDAD DEL VALOR PATRIMONIAL Y DEL MARGEN FINANCIERO (R42)
REPORTE R45 CONTRACT	REPORTE R45 - CONTRACTUAL
REPORTE R45 DINAMICO	REPORTE R45 - DINAMICO
REPORTE R45 ESPERADO	REPORTE R45 - ESPERADO
REPORTE R45 HIPOTVENC	REPORTE R45 - HIPOTESIS VENCIMIENTO

REPORTE ANEXO R45

< Zona de Agrupamiento >

Orden	Etiqueta	Formato	Longitud	Número de Decimales	Ver en Aplicación
1	Producto	TEXTO	30	0	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Variable	TEXTO	30	0	<input checked="" type="checkbox"/>
3	1-7 DÍAS	PORCENTAJE	10	4	<input checked="" type="checkbox"/>
4	8-15 DÍAS	PORCENTAJE	10	4	<input checked="" type="checkbox"/>
5	16-30 DÍAS	PORCENTAJE	10	4	<input checked="" type="checkbox"/>
6	31-60 DÍAS	PORCENTAJE	10	4	<input checked="" type="checkbox"/>
7	61-90 DÍAS	PORCENTAJE	10	4	<input checked="" type="checkbox"/>
8	91-180 DÍAS	PORCENTAJE	10	4	<input checked="" type="checkbox"/>
9	181-360 DÍAS	PORCENTAJE	10	4	<input checked="" type="checkbox"/>

Generales

Específicos

Escenarios

Portafolio

Depósitos

Liquidez Estructural

Riesgo de Mercado y Liquidez

Riesgo Operativo

RANKING EN BASE A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

2018-12-31

(en miles de dólares y porcentajes)

ACTIVOS					PASIVOS				
ENTIDADES	2017-12-31	2017-12-31	2018-12-31	2018-12-31	ENTIDADES	2017-12-31	2017-12-31	2018-12-31	2018-12-31
	\$	%	\$	%		\$	%	\$	%
BP MACHALA	698,383.71	1.79	767,733.14	1.87	BP MACHALA	642,123.26	1.85	708,231.88	1.95
TOTAL BANCOS PRIVADOS	38,974,957.29	100.00	40,983,994.84	100.00	TOTAL BANCOS PRIVADOS	34,757,326.46	100.00	36,372,453.02	100.00
BANCOS PRIVADOS GRANDES	24,362,650.35	62.51	25,297,950.62	61.73	BANCOS PRIVADOS GRANDES	21,839,581.64	62.83	22,532,694.12	61.95
BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	13,378,837.35	34.33	14,414,559.70	35.17	BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	11,896,547.03	34.23	12,785,372.54	35.15
BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	1,233,469.60	3.16	1,271,484.51	3.10	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	1,021,197.78	2.94	1,054,386.35	2.90
CUADRE	-	-	0.00	0.00	CUADRE	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Estados de situación remitidos por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.)

Elaboración: Dirección de Estudios y Gestión de la Información / Subdirección de Estadísticas y Estudios/OM

RANKING EN BASE A LA PARTICIPACION DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

2018-12-31

(en miles de dólares y porcentajes)

PATRIMONIO					CARTERA BRUTA				
ENTIDADES	2017-12-31	2017-12-31	2018-12-31	2018-12-31	ENTIDADES	2017-12-31	2017-12-31	2018-12-31	2018-12-31
	\$	%	\$	%		\$	%	\$	%
BP MACHALA	56,260.45	1.33	59,501.26	1.29	BP MACHALA	435,044.39	1.77	483,248.74	1.77
TOTAL BANCOS PRIVADOS	4,217,630.84	100.00	4,611,541.82	100.00	TOTAL BANCOS PRIVADOS	24,600,644.35	100.00	27,325,175.48	100.00
BANCOS PRIVADOS GRANDES	2,523,068.71	59.82	2,765,256.50	59.96	BANCOS PRIVADOS GRANDES	15,483,009.05	62.94	16,940,102.59	61.99
BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	1,482,290.31	35.15	1,629,187.16	35.33	BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	8,311,576.85	33.79	9,446,173.71	34.57
BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	212,271.81	5.03	217,098.16	4.71	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	806,058.46	3.28	938,899.18	3.44
CUADRE	-	0.00	-	0.00	CUADRE	-	0.00	-	0.00

Fuente: Estados de situación remitidos por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.)

Elaboración: Dirección de Estudios y Gestión de la Información / Subdirección de Estadísticas y Estudios/OM

RANKING EN BASE A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

2018-12-31

(en miles de dólares y porcentajes)

RESULTADOS					CAPITAL Y RESERVAS				
ENTIDADES	2017-12-31	2017-12-31	2018-12-31	2018-12-31	ENTIDADES	2017-12-31	2017-12-31	2018-12-31	2018-12-31
	\$	%	\$	%		\$	%	\$	%
BP MACHALA	3,063.90	0.77	3,346.47	0.60	BP MACHALA	47,908.57	1.36	52,168.72	1.39
TOTAL BANCOS PRIVADOS	395,783.35	100.00	553,790.47	100.00	TOTAL BANCOS PRIVADOS	3,513,256.03	100.00	3,763,786.82	100.00
BANCOS PRIVADOS GRANDES	224,786.22	56.80	339,921.27	61.38	BANCOS PRIVADOS GRANDES	2,079,371.26	59.19	2,214,474.14	58.84
BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	167,364.00	42.29	208,942.40	37.73	BANCOS PRIVADOS MEDIANOS	1,222,539.05	34.80	1,331,150.89	35.37
BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	3,633.13	0.92	4,926.80	0.89	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	211,345.72	6.02	218,161.59	5.80
CUADRE	-	0.00	-	0.00	CUADRE	0.00	0.00	-	0.00

Fuente: Estados de situación remitidos por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.)

Elaboración: Dirección de Estudios y Gestión de la Información / Subdirección de Estadísticas y Estudios/OM

**CARTERA POR PLAZOS
SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
2018-12-31**

CODIGO	BP MACHALA
MOROSIDAD COMERCIAL PRIORITARIO	1.19
DE 1 A 30 DÍAS	1.21
DE 31 A 90 DÍAS	0.89
DE 91 A 180 DÍAS	1.14
DE 181 A 360 DÍAS	1.11
DE MÁS DE 360 DÍAS	1.28
MOROSIDAD CONSUMO PRIORITARIO	6.05
DE 1 A 30 DÍAS	0.81
DE 31 A 90 DÍAS	7.63
DE 91 A 180 DÍAS	9.85
DE 181 A 270 DÍAS	8.77
DE MÁS DE 270 DÍAS	6.28

Fuente: Estados de situación remitidos por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.)

Elaboración: Dirección de Estudios y Gestión de la Información / Subdirección de Estadísticas y Estudios/OM

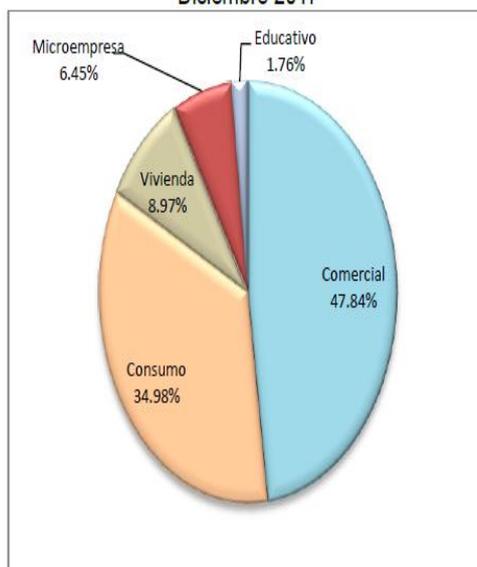
**CARTERA POR PLAZOS
SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
2018-12-31**

CODIGO	BP MACHALA
MOROSIDAD INMOBILIARIO	0.33
DE 1 A 30 DÍAS	0.95
DE 31 A 90 DÍAS	0.55
DE 91 A 270 DÍAS	0.43
DE 271 A 360 DÍAS	0.26
De 361 A 720 DÍAS	0.32
DE MÁS DE 720 DÍAS	100.00
MOROSIDAD MICROEMPRESA	7.46
DE 1 A 30 DÍAS	1.91
DE 31 A 90 DÍAS	12.43
DE 91 A 180 DÍAS	9.13
DE 181 A 360 DÍAS	11.58
DE MÁS DE 360 DÍAS	8.09
MOROSIDAD PRODUCTIVO	0.11
DE 1 A 30 DÍAS	0.29
DE 31 A 90 DÍAS	0.41
DE 91 A 180 DÍAS	0.19
DE 181 A 360 DÍAS	0.22
DE MÁS DE 360 DÍAS	0.07

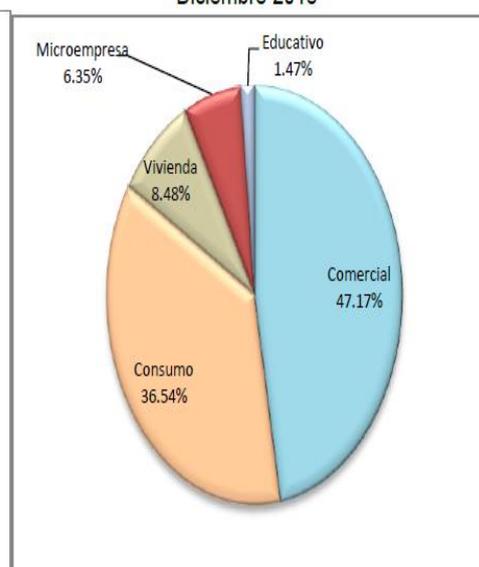
Fuente: Estados de situación remitidos por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.)

Elaboración: Dirección de Estudios y Gestión de la Información / Subdirección de Estadísticas v Estudios/OM

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
ESTRUCTURA DE LA CARTERA
Diciembre 2017



SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
ESTRUCTURA DE LA CARTERA
Diciembre 2018



Fuente y elaboración: SB, INRE, DEGI, SEE

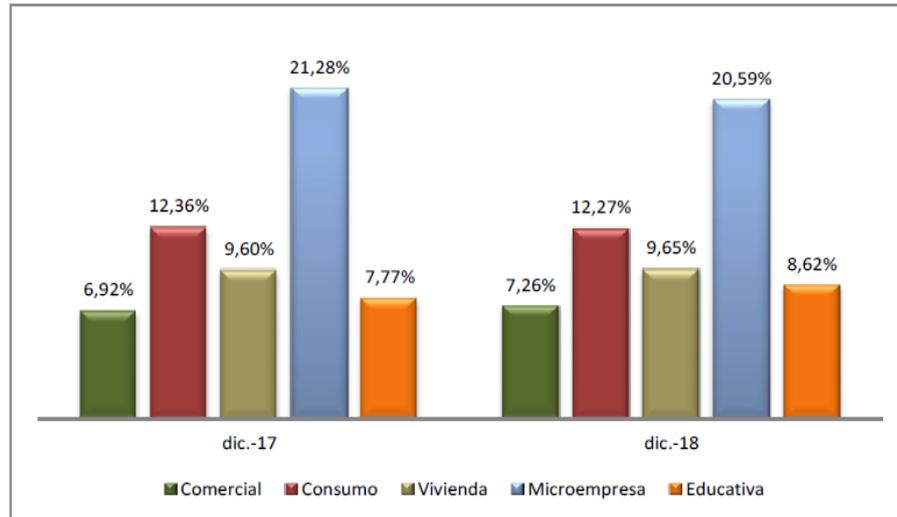
Fuente y elaboración: SB, INRE, DEGI, SEE

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

CARTERA POR VENCER

TASA ACTIVA IMPLÍCITA

Diciembre 2017 – Diciembre 2018



Fuente y elaboración: SB, INRE, DEGI, SEE

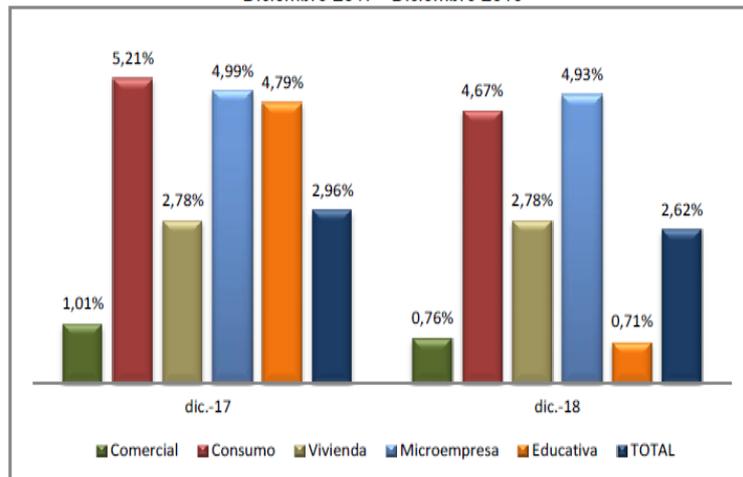


Superintendencia de Bancos del Ecuador
Intendencia Nacional de Riesgos y Estudios
Dirección de Estudios y Gestión de la Información
SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

MOROSIDAD

Diciembre 2017 - Diciembre 2018



Fuente y elaboración: SB, INRE, DEGI, SEE